

La Inmaculada y España

Mañana se celebra la Fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de España y de su gloriosa Infantería. La Fiesta, pues, además de su alta significación religiosa, dentro de ella, tiene un recio carácter españolista. Y no solo porque nuestra Patria esté oficialmente colocada bajo el Patronato de la Celestial Señora, sino porque el homenaje a María entraña, en cierto modo, un homenaje a España, en cuanto esta ha figurado siempre en la vanguardia del fervor mariano y en la defensa encendida del reconocimiento por los humanos de las gracias inmarcesibles de María Santísima.

No habrá nación que pueda presentar en su Historia una de roción tal a María. Desde el mismo momento de alzarse nuestra nacionalidad, el "Ave María" fué el adelanto de nuestras victorias y la expresión de nuestra júbilo. Teólogos y artistas, hombres de letras y de armas, nobles y rústicos, se muestran en perfecta comunión para cantar y defender las glorias de María. Así, vemos a nuestra Patria mantener con sublime inspiración la Verdad del Misterio de la Concepción Inmaculada, mucho antes, siglos antes, de su definición dogmática por Pío IX. Y así la hallamos también hoy adelantada en el clamor universal, que invoca a María con fe viva en el Misterio de su Asunción y que la reconoce como Mediadora de todas las gracias.

En la historia gloriosa de las Armas españolas, el "Ave María" que quedó prendido en la Granada de nuestra primera Reconquista es el faro que ilumina a través de todas las épocas, las más incomparables hazañas y gestas. En todos los momentos decisivos, en la más portentosas acciones, se alza con afán sublime la invocación a María.

¡Bien corresponde la Celestial Señora a la devoción española! No es esta afirmación, dicha y repetida en predicaciones, una simple expresión lírica de exaltación religiosa. Es una realidad virgosa y patente que se muestra a lo largo de toda nuestra Historia. Pues, ¿no pudo—como se nos refiere en el Nuevo Testamento—la preocupación de una familia amiga mover a la Virgen para solicitar y alcanzar de su Divino Hijo el primer milagro? ¿Y no había de moverla la amistad, la devoción, el fervor entrañable de todo un pueblo, que alza su primer templo por ella y para ella? En las Bodas de Canaán, Cristo hizo la primera manifestación pública de su divinidad a ruegos de su Madre. En nuestros tiempos, ¿no hemos visto alzarse con relieves de Milagro la insuperable gesta del Alcázar de Toledo, cuna de nuestra gloriosa Infantería, donde una pequeña legión de grandes hombres defendía el honor de España, invocando a María Santísima?

Por ello, con robusta fe, en estos momentos críticos y trascendentales para el mundo, pedimos a Santa María que siga protegiendo a nuestra Patria en la Fe de Cristo, que hizo fecundo su amor y sus armas, su obra civilizadora entera.



Gloriosa Guardia de España

En todas las tierras del mundo hay tumbas de soldados de España. Todos los mares se tiñeron de sangre ardiente de la noble gente armada de nuestra Patria. Toda Europa—Flandes y Francia, Italia, Grecia, Rusia...—; Asia y Occidente, con las mil islas; África—Orán, Túnez...—; América—de California la Tierra de Fuego—; los océanos y los mares, desde el Mediterráneo que vio nacer nuestra nacionalidad hasta el anchísimo Pacífico y el Atlántico, que fué guardado en misterio a los ánimos cobarde, han visto las glorias de nuestras banderas pintadas de Cristo y Virgenes, se han estremecido de asombrosa emoción ante el paso triunfal de los Ejércitos de España, vencedores de la miseria y del hambre, del calor y el frío, del brazo contrario, de la peste, de la superstición, del espacio, del misterio y del miedo.

Inmortales huestes de Pelayo; gloriosas Ordenes de Caballería; famosas Guarniciones Viejas de Castilla; invencibles Tercios de los triunfos de Flandes, del Rosellón y Lombardía; marinos campeones de todos los mares; tropas heroicas de la Independencia; soldados inmortalizados en Cuba, en África, en Filipinas; Ejército formidable de Franco, siglos y siglos vienen las Armas españolas realizando las más portentosas hazañas que es dado realizar a los hombres. Lo saben los Angares, y lo que por las victorias de los Ejércitos de España, a la sombra de las Cruces que guardan las tumbas de nuestros capitanes, mundos enteros salieron de la barbarie y entraron en la Católica civilización.

Guardia de España, defensores de la Divina Verdad, nuestros Ejércitos—vencedores del árabe, del turco, de Napoleón, del comunismo—admirados y admirables por su tesón, por su heroica valentía, por su incomparable resistencia, por su nobleza, siempre fueron fieles, siempre estuvieron dispuestos al combate para impedir que nuestra Patria fuese víctima de extraño señorío y para sostener frente a cualquier enemigo las razones españolas. Aún en los tiempos más difíciles, cuando la traición y la cobardía se asentaban en las cumbres del Estado nuestras tropas, mal pagadas y peor alimentadas y vestidas, combatían hasta la muerte en tierras remotas—Cuba, Filipinas—contra el enemigo exterior y contra el interior, al servicio de ejenos imperios.

Nuestra Patria, divisoria entre dos antiguos continentes, ventana amplia a dos mares y un océano, campeona de una civilización, no habría podido sobrevivir a los innumerables y fieros enemigos sin las gestas insuperables de nuestros guerreros. Siete siglos de luchas porteadas, con las glorias de Covadonga, las Navas, conquistas de Valencia y Granada, libraron nuestro suelo de la invasión árabe; las victorias de Pavia y San Quintín, las triunfales campañas de Italia y frente a Francia, aseguraron nuestra fortaleza sobre imperios rivales; en Lepanto se cerró el paso al turco; en veinte pueblos de América—maravilla de las conquistas de México y Perú—se afirmó la grandeza de la Patria; en la guerra de la Independencia, con las tremendas derrotas enemigas de Bailén, Vitoria y San Marcial y el heroísmo inmenso de Zaragoza y Gerona, se consiguió salvar a España del imperialismo francés; las guerras carlistas, sostenidas con incansable ánimo de cruzados, lograron que, pese al enemigo circunstancialmente triunfante, se conservase viva, palpitante, la idea española; y, por último, la victoria reciente que expulsó a los modernos invasores democra-marxistas, volvió a la Patria, amenazada por mundos adversos, a su genuino ser; recuperó totalmente la independencia nacional.

Fija la vista en la Historia y en el presente—gloriosa División Azul que en las estepas rusas demuestra al mundo, una vez más, el temple de nuestros combatientes—bien podemos afirmar que mientras exista un soldado español, mientras pueda empuñar la bayoneta, estará alzada la Bandera de la Patria, existirá España.

Dedicamos
este número
al invicto y glorioso
Ejército
Español

en la víspera
de la Fiesta
de la

Inmaculada
Concepción

Patrona excelsa
de la incomparable

Infantería
Española



Recordamos
HOY
especialmente
a la heroica
División
Azul

magnífica representación del Ejército Español que en los frentes de Rusia lucha por la Civilización y cubre de honores el nombre de España.

A esos gloriosos voluntarios, que marcharon resueltos ostentando noblemente en sus pechos la imagen de María Santísima, Ella les proteja amorosamente

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

RAACIONAMIENTO

A partir de mañana, día ocho, y hasta el próximo trece, ambos inclusive, se racionará chocolate contra entrega de cupón número tres de la hoja de pastas para sopa, en los establecimientos siguientes: Catalina Cámara, Nicenor Arnedo, Pablo Ortigosa, Jesús Zuazo, Lucas Tejada.

COMISARIA DE EMPLEOS

ZONA SEXTA

CIRCULAR NUM. 34

Con el fin de evitar dilaciones y entorpecimientos que redundan en perjuicio del servicio, y de los propios interesados, se hace preciso recordar que para obtener guías de circulación para el traslado de artículos intervenidos, recibidos como consecuencia de "postulaciones" por pobres de solemnidad y Comunidades Religiosas que están facultadas para la adquisición de estos socorros, es necesario acreditar, por medio de certificación expedida por la Alcaldía donde se haya efectuado la colecta las cantidades que se hayan recogido, y que la donación hecha por el solicitante es hecha, precisamente, de sus propias reservas (que no podrán donarse nunca íntegras), y no de las cantidades que deben tener declarada como disponible para la venta a los organismos competentes, ya que después de la donación no puede quedar el productor con su reserva intacta, sino que, se repite, todo lo donado deberá hacerse siempre a costa de la ficha reservada al productor. Sin la justificación de tales requisitos es inútil la solicitud de guía, a la que, además, en caso de accederse, se habrá de acompañar la cartilla de racionamiento del beneficiario, para retirar de la misma los cupones correspondientes a la cantidad de artículo recogido en relación con el número de personas que figuren en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

El Comisario de Recursos.

AUXILIO SOCIAL

DONATIVO DE LA POPULAR TAURINA LOGROÑESA

La Popular, esta entidad logroñesa creada para procurar la mayor brillantez a nuestras fiestas de San Mateo, en el aspecto taurino, que es el que el arriastro al público forastero apenas cuenta con una mediana posibilidad de traslado, vuelve a acordarse de los menesterosos, en el momento de hacer el balance y advertir que el saldo acusa un beneficio.

Los hombres que componen la directiva saben que su misión no puede ser otra que la de procurar al beneficiario, en su esmerada administración, el mayor resultado de la acumulación de unas reservas que, quizá muy pronto, les permitan afrontar por sí solos las contingencias de una feria, pese a la cuantía extraordinaria que supone un programa de la máxima categoría como los que, año tras año, nos vienen sirviendo desde que la entidad se constituyó.

Los elogios que nosotros podríamos tributar a estos entusiastas directivos, los tienen ya expresados por el vecindario en pleno de la capital y por tanto hemos de limitarnos a evaluar la significación de su recuerdo para los desheredados de la fortuna que al igual que el año pasado, van a ser partícipes de una parte de los beneficios proporcionados por las corridas de San Mateo. De estos beneficios se ha destinado a las instituciones de Auxilio Social la cantidad de 2.500 pesetas que ayer nos fueron entregadas por el secretario de la Popular y, en nombre de nuestros asistidos y de la Delegación provincial del Servicio, expresamos a los directivos de la simpática y logroñesa entidad, la más profunda gratitud a la vez que les estimulamos a que sigan sin desmayos el camino emprendido, no solo en beneficio de Logroño y su prestigio festero, sino en el más importante de proporcionar recursos para las atenciones y sustento de quienes nada tienen y todo lo esperan de aquellos que pueden acudir en su ayuda.

HOY DOMINGO

CINE OLYMPIA

Sesión Continua de 4'45 a 12

GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE, MEMORABLE!!

La película que triunfa en Madrid actualmente, la que permanece en cartel semanas y semanas sin que decaiga el número de espectadores!!

Ami no me mire usted

El éxito cómico del año. Lo más sabroso, divertido y desparpado de VALERIANO LEON cuya gracia no hay que alabar: basta saber que es VALERIANO LEON. Secundado por ROSITA YARZA, IRENE CABALBA, MARIBEL ARRI y MARIANA LARRABETI.

2.ª La formidable producción COLUMBIA

Escuela de Secretarías

En Español

Por JEAN ARTHUR y GEORGE BRENT

Es una modesta secretaria esposa del jefe!!

La película que deben ver todas las mujeres... y ya se sabe que los hombres van siempre detrás de las mujeres.

A las 3 de la tarde, GRAN SESIÓN INFANTIL ECONOMICA, proyectándose el drama del Oeste.

El Ocaso del Poder

El intrépido y arrojado BEN MAYNARD

El dibujo de POPEYE EL MARINO, "DUBLO MORRO-COTUDO", y "NOTICARIO SFA" con la Guernica en Este.

En Español

La Fiesta de la Inmaculada en el Colegio "San José"

Programa de fiestas que la Congregación de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga del Colegio San José, de los Hermanos Maristas, dedica como «Tributo de Amor» a su Excelentísima Patrona la Inmaculada Virgen María.

CULTOS RELIGIOSOS

A las nueve, Misa de Comunión general. Oficiará don Hipólito Ruiz, profesor del Seminario. El tercio de circunstantes corre a cargo del capellán y profesor del Colegio don Pablo Rubio.

Durante el acto, la «Schola cantorum» interpretará las siguientes composiciones:

«Tota pulchra (a tres voces), P. Guzmán; «A tu puerta», F. Irigaray; «Himno de los Congregantes», F. Bascuñan; «La una», Exposición de S. D. M. C. «Sacrum convivium (a tres voces), R. Remond; «Ave María», G. Perossi; «Tantum ergo», (a tres voces), F. Hamma.

Imposición de medallas a los nuevos Congregantes. Consagración a la Santísima Virgen, Rosario, Bendición y Reserva.

Finalizará el acto con el Himno de la Congregación Mariana.

PROGRAMA DEPORTIVO

A las diez y media de la mañana, partido de pelota entre Alberto Martínez y Julián Velasco contra Rufino y Melchor.

A las once, emocionantes partidos de balompié, entre los equipos de los Congregantes contra el Iberia y el Español.

Primer equipo de los Congregantes: Manzanares, Gutiérrez, Montes, Orde, Sagredo, Fresno, Marqués, Arce, Blasco, Muñoz y Velasco. Suplentes: Aranz y Parada.

«Iberia»: Villaverde, Anguiano, V. Llanueta, Ezquerro, Salaverri, Cerezo, y Sánchez I. Suplentes: Escolar y Tricio, Agrícola, Traspaderne, Verde Bilbao.

Segundo equipo de los Congregantes: Barrio, Sevilla I, Cecilia I, Medrano, Cagigal I, Manzanares II, Villalino, Gutiérrez II, Castiella II, Cuesta II, Inza I, Suplentes: Barrea y Aranz II.

«Español»: Vidondo, Méndez, Martín Rincón II, Sevilla II, Fernández, Landaceu, Beristain, Tros II, Azola y Malumbres. Suplentes: Heredia y Castiella.

Durante el descanso habrá carreras de velocidad y relevos.

NOTA: El primer equipo de los Congregantes estrenará las camisetas recientemente adquiridas.

VELADA LITERARIO-MUSICAL

A las seis, primero, «Patrona de las Españas», (himno), J. Villani; segundo, «Discurso del Presidente de la Congregación Mariana», E. Gutiérrez; tercero, «A la Inmaculada», (poesía), por M. Marqués; cuarto, «Orlando el furioso», (pasillo cómico), por I. Cagigal, F. Treviño y F. Domínguez; quinto, «La mi Virgen», (jota por un grupo), A. Goffard; sexto, «Matías II, el mador», (juguete cómico), por J. L. Calvo, J. J. Martínez, J. M. Cagigal, J. L. Herrero y C. Ináñez; séptimo, «Campanas vespertinas», (Ave María), de J. Billi, por V. Pourvel; octavo, «Alcázar de Toledo», (poesía), J. Martínez; noveno, «Los Menegillos», (coro rítmico); décimo, «Diálogo infantil», (por dos parvulillos); undécimo, «El Maestro Canillas», (zarzuela), por J. Marqués, J. Velasco, J. L. Elizaga, R. Segura, J. L. Castroviejo, J. M. Aguirre, M. Treviño, M. Alvarez, V. Grande, J. I. García y J. Conde; duodécimo, Himno a la Inmaculada, (coro).

El buen cumplimiento de tus deberes religiosos será la alegría de tu madre en el día de la Inmaculada Concepción.

PUBLICACIONES

Almanaque agrícola «Ceres» 1942. Se ha publicado, editado por la Revista Nacional de Economía Agrícola «Ceres», el Almanaque agrícola «Ceres» 1942.

Se trata de un libro de texto aprobado de 432 páginas, muy bien editado y con un centenar de grabados interesantes. El almanaque es una guía de cultivos completa. La parte dedicada a calendario del año, es de una verdadera amenidad.

Como se ha hecho una tirada grande de esta publicación, podrá ser por todos los agricultores españoles, se ha podido fijar el precio de cinco pesetas por ejemplar.

Felicitemos a la redacción de la revista «Ceres» y especialmente a su director, el publicista señor don Antonio Allán, por el excelente almanaque que ha lanzado al mercado librero.

HOY y MAÑANA

A las 8'15 de la tarde GRANDES FUNCIONES INFANTILES en el

CINEMA SOCIAL

Precio CUARENTA céntimos proyectándose

Hoy Domingo BURLANDO LA HORCA

Mañana Lunes BAJO PRESION

Dos películas de gran interés y emoción

AL FIN... MANANA

Frontón Cinema

EXITO GRANDIOSO de la Soberbia Película

RAMUNCHO

(En Español)

Según la famosa novela del mismo título

Por Françoise ROSAY, MARCELINE OZCAY (la feliz intérprete de «La Rosa Deshojada»), con Louis JOUVET y PAUL CAMBO.

La vida aventurera de los contrabandistas mezclada con una historia de amor ambientada en el grandioso paisaje del Pirineo.

La película que dejará en su corazón una huella imborrable, y que ha merecido los elogios más rotundos de toda la crítica, entusiasmando a todos los públicos de España.

14 Semanas 14 de éxito creciente, clamoroso en Madrid

Juventud Obrera Católica

Con todo entusiasmo y esplendor, se dispone la J. O. C. a celebrar la festividad de su Patrona la Inmaculada Concepción, habiéndose organizado para mañana, lunes, los actos que a continuación se detallan:

Por la mañana, a las ocho, se celebrará, en la Iglesia de San Bartolomé, misa de Comunión general, en la que participarán todos los miembros de la Juventud Masculina de Acción Católica de los centros parroquiales y especializadas, así como los niños del Colegio de San Bernabé y los socios del Secretariado de Acción Católica.

Terminada la Santa Misa, se llevará la Sagrada Comunión a un enfermo del secretariado.

A las once, en la misma iglesia, misa cantada por el coro musical icónica, dirigida por el Pío Amurrio, interpretándose la misa de Miro X, estando el sermón a cargo del consiliario, R. P. Marín, S. J.

Por la tarde se obsequiará a los socios de la J. O. C. con un café de honor, cerrando los actos una velada que se celebrará en los salones del círculo.

A los niños del Colegio se les servirá por la mañana un suculento desayuno.

Día de la madre: Flecha Azul, mañana, festividad de la Inmaculada, habrá de dedicarlo a tu madre.

Anuncios oficiales

Bodegas Riojanas S. A.

CENICERO

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, a la JUNTADA GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar el día quince del actual, a las once de la mañana, en el domicilio social, carretera de la Estación, número 1, para someter a su aprobación una proposición de reforma de los artículos 19, 28, 51 y 52 de los Estatutos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos, los señores accionistas, para asistir, deberán depositar sus títulos o resguardos, con 24 horas de antelación, en la Caja de la Sociedad, donde les será entregada la papelita de asistencia.

Cenícero, 6 de diciembre de 1941.

Por acuerdo del Consejo de Administración. El Secretario, Marcelo Frías Artacho

AYUNTAMIENTO DE MANSILLA

ANUNCIO

Autorizadas por la Superioridad, y con arreglo a los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría, el día diez, miércoles, dando comienzo a las diez, con intervalos de media hora para cada una, tendrá lugar la subasta de los siguientes lotes:

200 estereos de leña de brezo, tasados en 200 pesetas.

75 havas derribadas en Arangueña, con 70'34 metros cúbicos de madera, 60 estereos de leña, tasados en 2.581'15 pesetas.

75 robles derribados en las Frentes, con 300 estereos de leña gruesa, tasados en 1.200 pesetas.

Mansilla, 1.º de diciembre de 1941. El Alcalde, Sr. Srápico Gutiérrez

TRIPA PARA EMBUTIDOS

PIMENTON Y ESPECIAS

CASA PIAZUELO

GALLARZA, 16, LOGROÑO.

AGENTES PUBLICIDAD

A. M. I. — Gral. Pardiñas, 6, MADRID.

La Empresa del CINE OLYMPIA

atenta al favor que le dispensa el público, regala mañana, día 8, por el procedimiento de sorteo, un soberbio NACIMIENTO.

En la Cocina Económica se ha recibido un donativo de cincuenta pesetas hecho por un señor por ser el día de su cumpleaños. La Junta de tan benéfica institución al darle las gracias le desea cumplir muchos felicidades.

TRIPA PARA EMBUTIDOS

PIMENTON Y ESPECIAS

CASA PIAZUELO

GALLARZA, 16, LOGROÑO.

GUANTES, PENDIENTES Y COLLARES FANTASIA, EN "EL ALMACEN". Sagasta 12

A doña Bernardina Cabezon, maestra jubilada de Logroño, le ha sido concedida la pensión de seis mil cuatrocientas pesetas. Que la disfrute muchos años son nuestros deseos.

EL NACIMIENTO que mañana, día de la PURISIMA, regala el CINE OLYMPIA, es una verdadera obra de arte.

Serrería del Ebro

PINO, HAYA, CHIPO, NOGAL, OLMO Y ROBLE.

Carretera Laguardia. Teléf. 19-60.

MASANA, LUNES

CINE OLYMPIA

Festividad de la Purísima SENSACIONAL!

La Empresa, en atención a los favores que le dispensa el público y en conmemoración del día tan señalado, ha dispuesto regalar por el procedimiento de rifa, el soberbio Belén expuesto en el vestíbulo del Salón, sin aumento de precio en las localidades.

El sorteo tendrá lugar a las 11 de la noche en el vestíbulo del Teatro, en presencia de un Delegado de la Autoridad. Cada localidad llevará al respaldo su correspondiente número que deberá consignarse. El número agraciado será anunciado inmediatamente en la pantalla de proyección y al día siguiente en la Prensa. La persona favorecida con el regalo deberá reclamarlo dentro de las 24 horas, advirtiéndose que de no presentarse a retirarlo, volverá a ser sorteado el miércoles día 10.

La obra de verdadero arte que supone este grandioso obsequio, está confeccionada en los acreditados talleres de Arte Religioso de CARMELO SEGURA.

Importante: La sesión económica de las 3 de la tarde no da derecho a número para el sorteo.

SESION CONTINUA DE LAS 4'45 A LAS 12

HUN FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE!

AUTORIZADO para Menores GRANDIOSO EXITO

1.ª - A petición de numeroso público

A mi no me mire Vd.

Por VALERIANO LEON

2.ª La producción Paramount

El Presidente Fantasma

Por CLAUDETTE COLBERT A las 3 de la tarde, GRAN SESION INFANTIL ECONOMICA, proyectándose el emocionante drama de caballos

El deporte salvador por BOB STEELE

y el gracioso dibujo de la BETTY BOOP

El abuelito de Betty

Salón ALHAMBRA

HOY DOMINGO y MAÑANA LUNES (Inmaculada Concepción)

Grandes Bailes de 5 a 9'30

MANANA

Festividad de la Purísima

Moderno y Social

A las 5'15, 7'15 y 10'15

Grandioso Acontecimiento

La maravillosa superproducción "Nueva Universal"

La sensación de París

En Español

Creación de la deliciosa estrella

DANIELLE DARRIEUX

Una película toda alegría y belleza. Muchas locuras cometidas por una mujer que sólo busca casarse con un hombre rico.

Una cine-comedia ultramoderna desbordante de simpatía y buen gusto.

NO DEBE DE VER ESTA PELICULA QUIEN RECORDE LA SIEMPRE.

A las 5'15, en el MODERNO GRAN FUNCION INFANTIL con REGALO de

Cuatro preciosos JUGUETES proyectándose la emocionante película

Bajo Presión

Exija el número para el sorteo al adquirir la localidad.

Círculo Logroñés

Mañana, como festividad de la Inmaculada, se celebrará BAILE a las seis y media de la tarde, EXCLUSIVAMENTE para los señores socios y familias.

La Directiva

El próximo martes, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la Iglesia de Santa María de la Redonda, Inmuales por el alma de don Severiano García Crespo, oficial de la Audiencia de Logroño que falleció días pasados en Barcelona donde desempeñaba el cargo de secretario del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas, acto que ha de verse concurrido, dadas las amistades de la familia doliente.

Con tan triste motivo reiteramos a su apenada viuda doña Amalia Ochoa, madre don Domingo, funcionario de la Audiencia, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

OTAJLAURRUCHI

COÑAC MAGISTRAL PONCHE OTADA OÑAC EXTRA

Para paladares exquisitos

Representante para Rioja: ROMAN MAGUREGUI

Teléfono 25. — CENICERO.

Las misas que se celebran el martes, día 9, en la Cofradía de la Redonda, a las 8, 10, 10'30 y 11 en el altar del Pilar, serán aplicadas por el alma de DON LEON LAGUNA (q. e. p. d.), que falleció el 7 de diciembre de 1938.

Su viuda y familia agradecerán la asistencia.

AGENTES PUBLICIDAD

A. M. I. — Gral. Pardiñas, 6, MADRID.

Carga para San Sebastián

Admitirá de 4.000 a 4.500 kilos.

Recalcuchados Hispania

Av. Portuaria, 24. — Teléfono 1044.

MUEBLES de gusto y CAMAS de metal

ANTA, General Mola, 46

COLEGIO DE SECRETARIOS, INTERVENIDORES Y DEPOSITARIOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

En el Boletín Oficial del Estado, número 337, del día 3 del actual, se inserta la relación de los individuos que han justificado tener derecho a ingresar en la Tercera Categoría de la Cuespa. Los cuales, deberán enviar en el plazo de un mes a la Dirección General de Administración Local, la documentación que indica la disposición.

Se concede un mes de plazo para que los que se crean con derecho a ingresar en la expresada categoría y no aparecen en la indicada relación, puedan formular su reclamación, uniéndola a la documentación que acredite su elegibilidad.

Logroño, 7 de diciembre de 1941.

El Presidente, Antonio Herrero

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

SEMINARIO DE ENFERMERAS: Redonda, D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, siete, piso tercero; Santiago, don Pedro Martínez, General Mola, veintinueve, piso tercero izquierdo; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, tres, piso cuarto.

EL EJERCITO DE FRANCO EL DESTINO HISTORICO DE LAS NACIONES Y LA INSTRUCCION PREMILITAR

Por ENRIQUE MARTIN MARTIN

COMANDANTE DE ARTILLERIA, DIPLOMADO DE E. M.

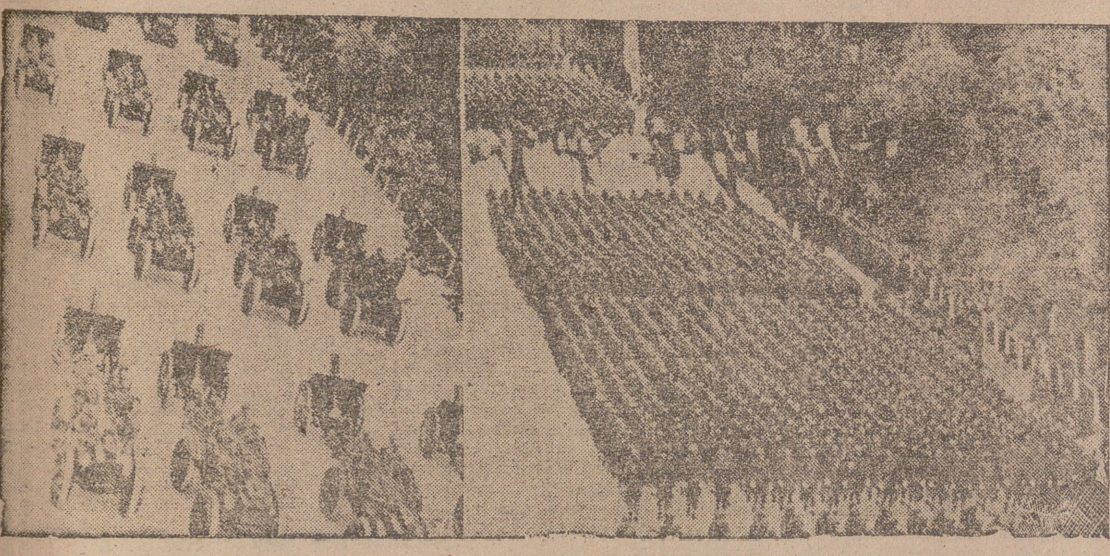
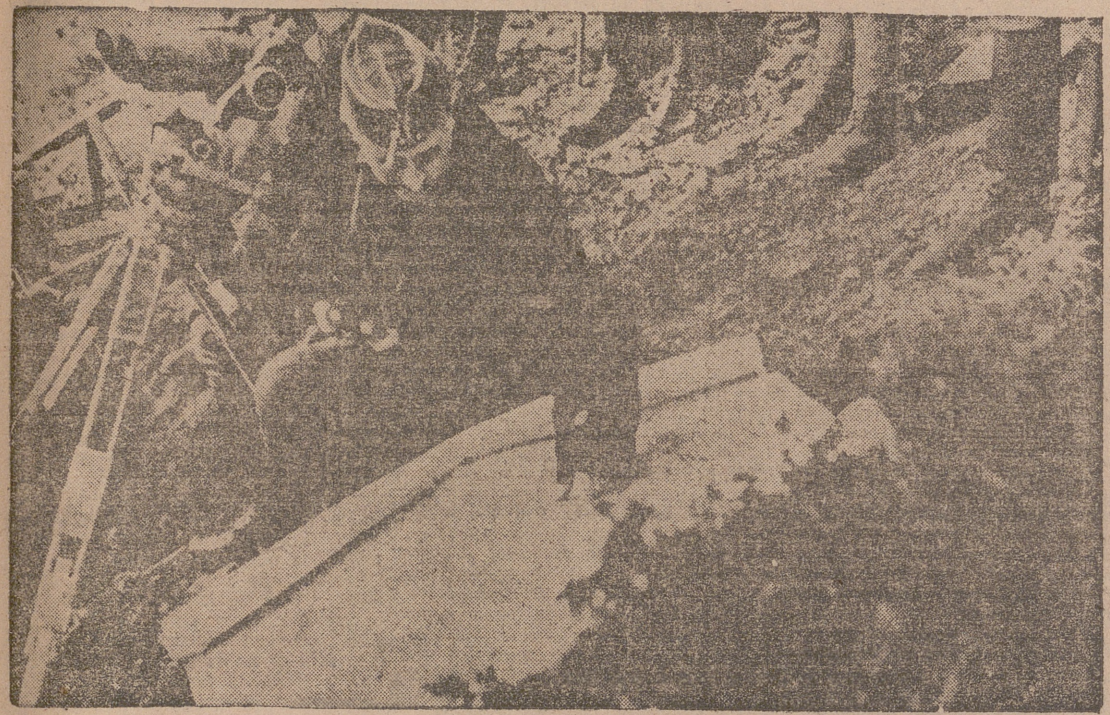


Expresamos gráficamente la influencia decisiva de Franco en la vitalidad del Ejército Español, que con la victoria militar del Caudillo ha visto revalorizados su eficiencia y su prestigio.

Los grabados nos hacen referencia a las tres fases cumbres en el proceso formativo de la actual potencialidad de nuestras Armas: Franco, el Africano, observa y cuida en tierras marroquíes el contingente medular del futuro Ejército que se va forjando en la lucha dura y heroica de la campaña. Franco, el Victorioso, dirige por rutas de triunfo y de gloria al Ejército de la Cruzada.

Ante Franco, el Caudillo Nacional, desfilan con paso marcial los vencedores y en ellos se ve al gran Ejército de la nueva España.

¡Viva Franco y viva el glorioso Ejército español!



Son de tan gran amplitud los conceptos expresados con el título de este artículo, que bien se comprende ha de exceder del marco del mismo el estudio detenido de la relación de dependencia que puede existir entre aquéllos: limitase por ello el propósito del autor a poner de manifiesto la existencia real de tal dependencia y, como consecuencia de ello, la utilidad de ciertas disposiciones emanadas del Gobierno de la nación.

En primer lugar, toda nación tiene un destino histórico que cumplir. Es indudable que si tal concepto se entiende reducido a facilitar la vida en común, a través de la historia, de una colectividad humana de características determinadas, y que desarrolla su acción en un territorio también determinado, no es preciso ni llegar siquiera a la organización nacional para pensar que toda sociedad, y aun toda agrupación humana, en la que se reúnan tales características, cumple un destino en la historia: el de ser recipiente de la vida social de sus componentes.

Ahora bien: si por destino histórico se ha de entender la realización de un fin, que en la vida de la humanidad llega a adquirir individualidad propia y permanente, aun cuando la nación que lo cumplió llegase a desaparecer de entre las organizaciones humanas, entonces ya se puede pensar que no todas las naciones, sino, por el contrario, muy reducidos número, están llamadas a cumplir un fin de tal categoría.

Es precisamente a este concepto más amplio, independiente y permanente, al que nos queremos referir. ¿Qué factores son los que pueden influir en la existencia o falta de tal fin para una nación? Es indudable que la Geografía ha de jugar aquí un papel preponderante: el estudio geopolítico de una nación, en el sentido amplio en que se entiende actualmente tal ciencia, es fatal que tal destino haya de cumplirse? O, mejor dicho, ¿se cumplirá independientemente y aun a pesar de la actividad negativa que para la consecución del mismo puede adoptar los componentes de la nación? Seguro que no.

Sería incurrir con ello en el determinismo geográfico, e iría en contra de las leyes naturales, pensar que pudiera darse tal premio de supervivencia a pueblos que no hicieron nada por merecerlo. Muy al contrario, es conforme a la ley de la vida que para conseguir un fin sea necesario el esfuerzo consistente; y que cuando el mismo es de tan alta valoración como el que se trata, el esfuerzo haya de convertirse en lucha y sublimarse por el sacrificio preciso para mantenerlo de una manera constante, a pesar de todo y contra todos.

Se comprende perfectamente con ello que solamente aquellas naciones cuyos componentes sienta y obren de modo especial puedan aspirar a cumplir su destino de una manera consciente y no se vean obligadas a desempeñar el simple papel de comparsa, que si siempre es poco glorioso, llega a ser triste cuando por su territorio, por su tradición, por todos los factores que caracterizan a una entidad nacional, está llamada a desempeñar un gran papel en la vida humana.

Ha de ser preciso, en primer lugar, como antes se indica que tales componentes sientan esa llamada hacia la consecución de una posteridad gloriosa para su nación; que estén en posesión del espíritu suficiente para comprenderla y desearla, y en aras del mismo, se encuentren dispuestos al sacrificio diario de las pasiones y apetencias individuales y colectivas.

Por otra parte, a la nación le es necesario, para cumplir su fin, que la voluntad rectora de la marcha de la misma esté a la altura de la misión que le incumbe, y, sobre todo, que esta voluntad sea seguida en su acción por la de todos o, al menos, por la de aquellas minorías que puedan desarrollar labor útil en tal orden de ideas.

Es precisamente en esta colaboración donde se encuentra el lazo que une los dos conceptos expresados en el título de este artículo: esta colaboración necesaria ha de tener un carácter tan absoluto cuando, como en los momentos históricos que vivimos, están sometidos a revisión todos los valores, que más que en colaboración, que significa en cierto modo acuerdo bilateral, hace falta subordinación, pero subordinación absoluta, a lo militar, sin reservas mentales y con la máxima entrega espiritual.

Cuando, como en el presente, se lucha a vida o muerte en los campos de batalla por la imposición de un orden nuevo en lo internacional y se combate así mismo no cuenta pero sí enconadamente, como sucede en nuestra España en la actualidad, por la realización de unos fines por los que tantos cayeron, es preciso que la disciplina, que es fundamental en el ejército, extienda su acción al ambiente nacional y que el Caudillo se vea acitado en el cumplimiento de sus acedidos.

¿Qué significa esta disciplina militar? Por profesionales de la Milicia bien se sabe, pues la llevamos en la sangre; no sucede generalmente lo mismo a los que no lo son, que no solamente la desconocen, sino que sienten un profundo recelo hacia ella e incluso en los más atrevidos, califiquemos volutamente así, despierta sentimientos de desdén como si fuera una marca de inferioridad.

Y sin embargo, nada más lejos de la verdad; la disciplina es el mejor fruto de la instrucción militar y el de más amplia utilidad: los otros dos, el de la técnica que enseña a conocer los elementos que en la guerra intervienen, y es de la técnica y estrategia, que facilita su empleo más adecuado, son de aplicación exclusivamente militar, para fines bélicos. La disciplina es, en cambio, ampliamente utilizable y necesaria; es la condición indispensable y primordial para

que una organización de engranaje complicado pueda cumplir sus fines. El grado de su necesidad aumenta con la importancia de los mismos y de la complejidad de la organización, de tal manera que, cuando ésta es la nación y el fin perseguido es su constitución acertada a través de momentos tan difíciles como los actuales, ha de llegarse al máximo en la modalidad de la misma, máximo que está representado por la disciplina castrense, que no es, en modo alguno, incompatible con ninguna de las condiciones del vivir honesto.

¿Qué es, en efecto, la disciplina militar? No es la ciega obediencia, la sumisión de todos los instantes y la ejecución literal y sin murmullo de las órdenes, tal disciplina será, si acaso, la precisa en un grupo de prisioneros.

Lo que constituye la disciplina militar no es tanto la sujeción exterior del individuo como su estado espiritual.

Ser disciplinado, para un militar, es querer ocupar, en un conjunto, el papel que determina otra voluntad. Es la conciencia que tiene el militar de la fuerza legítima del conjunto del que forma parte, lo que le diferencia esencialmente del prisionero o del siervo.

El soldado es un hombre que necesita para actuar de todas sus facultades físicas e intelectuales; no es un ser pasivo. Pero sus acciones están condicionadas, como las de todo ser por libre que sea, por contingencias que le son extrañas, y a las que debe someterse y se somete voluntariamente cuando ya ha reconocido su poder necesario.

Educar hombres en la disciplina no es, por lo tanto, ingeniarse en destruir su personalidad; es ayudarlos, no con palabras, sino con hechos, a concebir una fuerza del conjunto al cual pertenecen; y cuando la certidumbre de su imperiosa necesidad se ha impuesto en su espíritu, hace que se mantenga a pesar de todo, como medio de evitar desfallecimientos y deserciones en los momentos de peligro.

No basta con esta definición para poner de manifiesto los beneficios que la marcha de la nación, pueden derivarse de una disciplina ciudadana así entendida.

Ciertamente que si ello se lograse, nada representarían los pequeños sacrificios que la misma supondría para los temperamentos rebeldes o inadaptados al lado de los beneficios obtenidos en la lucha diaria de la nación, aunque no fuese más que por la desaparición de los obstáculos derivados del egoísmo y de las pasiones individuales y colectivas que se han retirado ante la entrega espiritual que la disciplina militar exige.

Si la disciplina es, como antes se indicaba, el mejor de los frutos de la instrucción militar, y con ella pueden obtenerse tan provechosos beneficios, bien se comprende la utilidad y oportunidad de todas aquellas disposiciones que se dirijan a extender el ámbito de acción de la misma en el radio nacional. Es precisamente en este aspecto en el que se encuentra el mayor interés de las dictadas por el Caudillo para implantar la instrucción premilitar en España.

Tal institución es el medio que en la actualidad se emplea por las naciones, con diversas modalidades, para responder a las necesidades derivadas de la guerra totalitaria.

Si con la instrucción militar se consigue el máximo en la potencialidad de un ejército, que proporcione al Estado medios no solamente de salvaguardar el orden social, sino de llevar al último extremo las razones y directrices de su política exterior, se comprende sin más la importancia que la premilitar, auxiliar e iniciación de aquélla, adquiere en el conjunto de las instituciones del Estado.

No es, sin embargo, en ese fin de cooperación, que es ciertamente el específico que le corresponde a la premilitar, donde puede encontrarse su mayor y más útil provecho.

Estriba éste en que, por medio de la premilitar, encuentra el Estado un camino, el mejor y más factible, para educar a los ciudadanos en esa disciplina, de la que tan beneficiosos resultados cabe obtener. No debe, pues, el Estado ver solamente en la premilitar un medio económico para tener en condiciones de instruir rápida y militarmente a grandes contingentes y una posible organización de la mayor utilidad en caso de movilización; no debe tampoco el ciudadano ver únicamente en ella el procedimiento de reducir el tiempo de servicio en filas, que se concederá a los que demuestren su aptitud premilitar, con ser ello de evidente utilidad.

Unos y otros deben beneficiarse de la labor educadora que mediante aquélla es posible llevar a cabo.

Ha de tenerse en cuenta, para comprender la posibilidad de tal propósito, que la premilitar, entendida en este concepto reducido de educación moral, es prolongada a su vez en tal fin por la labor encomendada al Frente de Juventudes, permitiendo de esta manera el iniciar en el muchacho la adquisición del hábito de la disciplina, tan necesaria en nuestro pueblo.

Se pone de manifiesto de manera más evidente la influencia que la premilitar puede ejercer sobre el espíritu y formación de los ciudadanos si se considera que para su desarrollo es indispensable crear, en cierto modo, el ambiente militar entre los que la reciben. Tal ambiente deberá reunir las condiciones que a continuación se indican:

Para hacer la guerra hacen falta hombres robustos, resistentes a la fatiga, despiertos, diestros y desenvueltos. Para conseguir tales fines es preciso, en primer lugar eliminar a los débiles físicamente, que solo de manera artificial aumentan los efectivos; es preciso, además, someter al soldado a una educación física que comprenda desde los métodos más suaves hasta los ejercicios violentos, por los cuales se desarrolla no solamente la fuerza muscular, sino que se estimula la voluntad y se despierta el amor al riesgo y el desprecio del peligro.

Es preciso, además, que se observen los preceptos de la higiene. Si el ambiente militar ha de merecer tal nombre, ha de conseguirse que, después de su paso por él, nuestros labriegos, nuestros obreros y, en general, todos aquellos que no andan bien con el agua y el labón, sientan mayor necesidad de atender a su aseo.

Igual efecto ha de conseguirse a través del ambiente militar en relación con la presentación; parece una pequeñez, pero la presentación descuidada fomenta la indisciplina y humilla el carácter.

El ambiente militar ha de ser moralmente sano, eliminando del mismo, con más razón que a los débiles, a los hombres degenerados, a los rebeldes por la peligrosidad de su ejemplo.

Al mismo fin de moralidad contribuye el hecho de que la autoridad se ejerza por aquellos que lo merezcan, consiguiendo con ello la interior satisfacción, fundamental para la disciplina, de sentirse mandado por aquellos que se encuentran capacitados para ello.

El ambiente militar ha de ser bello: se instruye para la guerra y no para la paz; el sentido de la lucha ha de estar despierto siempre, y con él el deseo de vencer en la prueba que puede presentarse en todo momento.

Ha de ser, asimismo, reposado: es decir, que el organismo ejercita debe funcionar regularmente, sin choques; debe ser ejemplo de adaptación de sus diversas jerarquías a las funciones que les competen.

En resumen: que el ambiente militar debe ser sano, moral y físicamente; bello y reposado. Cuando estas condiciones se cumplan, el espíritu de solidaridad se desarrollará en el con poderosa intensidad y se habrá obtenido un hombre disciplinado, que se convertirá en combatiente cuando, completada la instrucción militar, adquiera la técnica necesaria.

No hace falta insistir más para comprender que tanto más tendrá la instrucción premilitar en el aspecto educador que en este artículo hemos intentado destacar, cuanto con más aproximación se logra crear para su desarrollo un ambiente de componentes análogos a los expuestos.

A conseguirlo han de contribuir las normas que se dictan para el desenvolvimiento de la idea que el Caudillo persiguió en la implantación de la premilitar: la importancia de la misma justifica perfectamente que no se marche alegremente por el camino a recorrer y que la meditación más detenida presida el dictado de dichas normas.

En este aspecto, ninguna iniciación pudo ser más conveniente que la que tuvo lugar, el día diez y siete del pasado mes de noviembre, en la Escuela Central de Educación Física, en Toledo, al dar principio el curso que ha de constituir el primer paso en la formación de los instructores de la premilitar elemental.

Complemento de tal acción será la que se desarrolle en fecha próxima para la formación de la oficialidad de complemento, a través de la instrucción premilitar superior, por medio de la Milicia universitaria.

Con una y otra se habrá iniciado el camino para alcanzar, entre otros fines, el importantísimo de la educación disciplinaria del pueblo español, y con ello poder aumentar la posibilidad de influir sobre el destino que a nuestra unidad nacional le corresponde. Cuya existencia nadie puede dudar y que solamente con el esfuerzo coordinado y constante puede ser alcanzado.

Programa de festejos del Regimiento de Infantería mixto de armas número 86 para celebrar el día de su excelsa Patrona, la Inmaculada Concepción

Hemos recibido, con atenta invitación, unos programas, magníficamente editados, de los actos organizados por el Regimiento de Infantería Mixto de Armas número 86, de guarnición en Logroño, para celebrar la fiesta de su Excelsa Patrona la Inmaculada Concepción.

El programa es el siguiente:

Día 7.—A las 7: Diana por las bandas de trompetas y música del Regimiento. A las 8:30: Misa de campaña en el patio del cuartel. A las 9:30: Elevación de globos grotescos, con disparo de cohetes; competiciones gimnásticas, partidos de baloncesto y cucañas; todo en la campiña del cuartel. A las 14:30: carrera ciclista, en la que se concederán cintas con el premio que cada una lleve. A las 20: retreta floreada por la banda del Regimiento e iluminación en la fachada del cuartel y fuegos artificiales.

Día 8.—A las 7: Diana por las bandas de trompetas y música del Regimiento y disparo de cohetes. A las 11:30: Misa, solemne en la Iglesia de Santiago, a la que concurrirá el Regimiento con armas, Bandera, escuadra, banda y música. A las 13: Comida extraordinaria a la tropa, con entremeses, paella, a la valenciana, merluza con mahonesa, cordero saiteado con champignon, vino de Rioja, uva moscatel y mandarinas, café y copa; será amenizada por la banda de música del Regimiento. A las 15:30: Partido de balompié, cañones y reparto de premios correspondientes a los concursos de tiro, patrullas, literarios, etc. A las 17:

y a las 21: Inauguración del cine sonoro en el Hogar del Soldado, proyectándose las películas documentales "La Ciudad Universitaria", "Toma de Barcelona" y "Campaña de Polonia". A las 21: Retreta floreada con disparo de cohetes.

Día 9.—A las 11:30: Misa de Requien en la Iglesia de Santiago, a la que asistirá el Regimiento con armas. A las 12: En el patio del cuartel y ante la Cruz de los Caídos, se rezará un responso por los fallecidos del Arma. A las 15, a las 18:30 y a las 22:15: Festival artístico en el Teatro Bretón de los Herreros, con el siguiente programa: 1.ª Sinfonía por la orquesta del Regimiento, bajo la dirección del maestro don Daniel Mateo. 2.ª El Cuadro Artístico representará el juguete cómico en tres actos y en prosa, original de Paso y Abaño, "El Orgullo de Alabacete". 3.ª La Rondalla del Regimiento desarrollará un escogido repertorio. 4.ª La famosa Orquesta del Regimiento interpretará tres actos y en prosa, original de Serrano, "Una noche en Calatayud" (poema sinfónico), de Luna. 5.ª El coro, a cuatro voces, con la música conjuntamente interpretarán "Flores al viento" (sardana), de Puig; el "Coro de soldados" (de "Fausto") de Gounod, y con intervenciones de las bandas de cornetas y tambores del Regimiento, "La canción del soldado", de Serrano.

A todos los actos organizados invita el Regimiento por medio de estas líneas a cuantos Jefes y Oficiales pertenecientes al Arma se encuentren en esos días en Logroño.

Desearnos que los brillantes festejos organizados por los componentes del Regimiento número 86, tan entrañablemente unidos a Logroño, tengan la más feliz realización en una jornada verdaderamente imborrable para cuantos en ellos participen.

El Sr. Correa Véglison, en Logroño

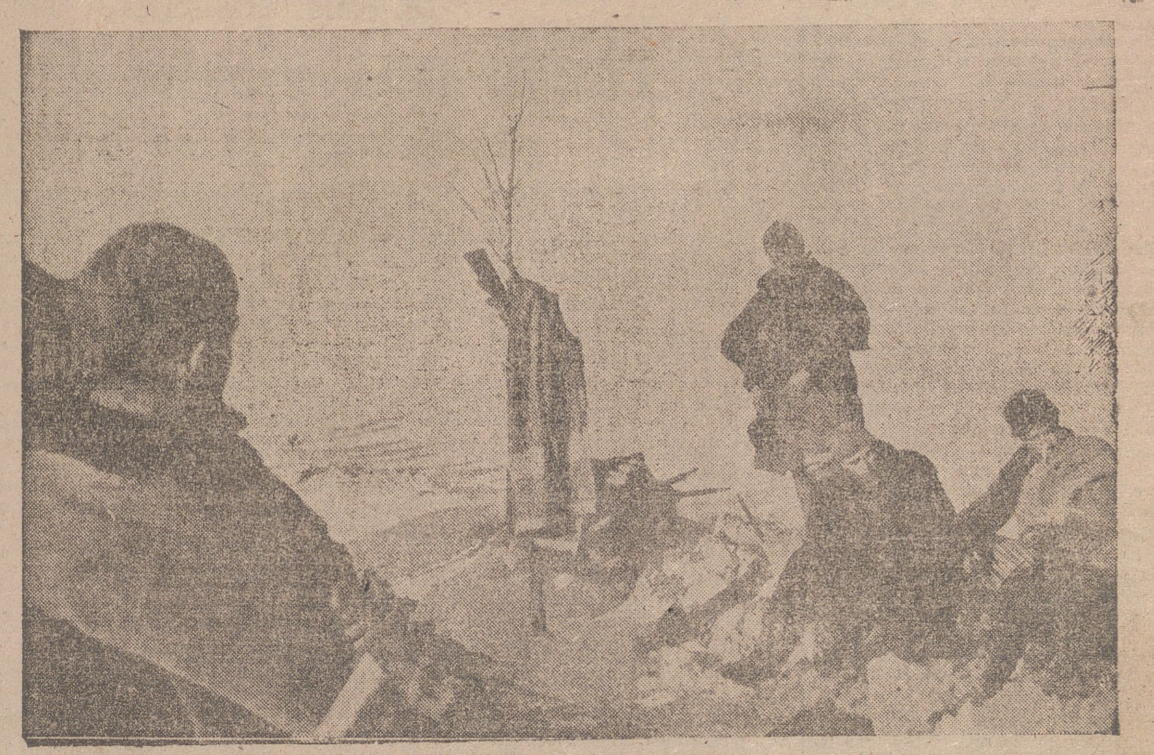
Ayer, en el rápido de Barcelona, llegó a nuestra ciudad el excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial de la ciudad catalana, don Antonio Correa Véglison. En la estación fué recibido por nuestro Gobernador Civil, excelentísimo señor don Jesús Cagigal.

El señor Correa Véglison pasó, en compañía del señor Cagigal, varias horas en Logroño, saliendo seguidamente para Comillas, su pueblo natal.

La Cuestación de mañana, constituye una nota más en el servicio y esfuerzo constante de todos los españoles hacia el Frente de Juventudes.

ca conjuntamente interpretarán "Flores al viento" (sardana), de Puig; el "Coro de soldados" (de "Fausto") de Gounod, y con intervenciones de las bandas de cornetas y tambores del Regimiento, "La canción del soldado", de Serrano. A todos los actos organizados invita el Regimiento por medio de estas líneas a cuantos Jefes y Oficiales pertenecientes al Arma se encuentren en esos días en Logroño.

Desearnos que los brillantes festejos organizados por los componentes del Regimiento número 86, tan entrañablemente unidos a Logroño, tengan la más feliz realización en una jornada verdaderamente imborrable para cuantos en ellos participen.



ASI ES NUESTRA INFANTERIA: ACOMETIVIDAD INCENTENBLE EN LA ACCION INQUEBRANTABLE ANTE LAS MAS DURAS INCMENECIAS, COMO LO MUESTRAN ESTAS DOS EXPRESIVAS ESTAMPAS DE NUESTRA GUERRA DE LIBRE RACION

La Gran Bretaña, en guerra con Finlandia, Hungría y Rumania

Así se declaró ayer, oficialmente, en Londres

Los tres países --dice la Prensa de Berlín-- han dado a Inglaterra la respuesta que merecía

Hull ha declarado que las relaciones de los EE. UU. con Finlandia "seguirán igual que antes"

LONDRES.—A partir de las doce de la noche de hoy (hora de Greenwich), la Gran Bretaña se declara en guerra con Finlandia, Hungría y Rumania, según anuncia un comunicado oficial que declara: "La respuesta finlandesa al ultimátum inglés se recibió en Londres a última hora de la noche de ayer; pero el Gobierno ha juzgado completamente inaceptable, ya que no garantiza un minuto de esta noche (hora de Greenwich)."

En cuanto a las respuestas de los Gobiernos húngaro y rumano, no se han recibido todavía. Durante la noche de ayer, viernes, la Gran Bretaña dirigió sendas comunicaciones a los tres Gobiernos en cuestión, y estas notas les serán entregadas hoy por los ministros de los Estados Unidos en Helsinki, Budapest y Bucarest, respectivamente. En ellas se declara que el estado de guerra entre Inglaterra por un lado y Finlandia, Hungría y Rumania por otro, empezará a existir a las diez y cinco horas un minuto de esta noche (hora de Greenwich).

Como ampliación a este comunicado, se sabe que la nota a Finlandia exige nuevamente que cesen las hostilidades entre este país y la URSS, y que las fuerzas armadas de este país no participen en todas sus operaciones militares de carácter ofensivo. Se desmenten también ciertas interpretaciones dadas a la gestión británica cerca del Gobierno de Helsinki y se asegura que la decisión de Inglaterra de llegar a esta situación se debe principalmente a la adhesión de Finlandia al Pacto Atlántico. Las notas a Hungría y Rumania están concebidas en parecidos términos.

LONDRES.—Los sábotos húngaros, húngaros y rumanos que se encuentran en Inglaterra serán considerados como extranjeros enemigos.

Helsinki.—El presidente del Estado Risto Ryti, ha pronunciado un discurso ante la magna reunión organizada por la "Confederación de las Armas Finlandesas" en el 25 aniversario de la independencia de Finlandia. Ryti manifestó que Finlandia no puede crear en la palabra de los soviets, y resulta inadmisibles que Inglaterra, la defensora de la democracia, apoye a asesores soviéticos contra Finlandia. Aquellos que en ultramar critican la actitud finlandesa, anuncia medidas de rigor contra esta procedencia. El mismo que Finlandia en analogas circunstancias. La "Prensa" que se arroja la paz de Moscú termina diciendo: "es la

respuesta de todo finlandés, a quien para él y sus descendientes será premiado un porvenir más feliz."

BERLÍN.—El ministro plenipotenciario de Finlandia, Gripenberg, que se encuentra en Londres, está efectuando hoy los preparativos de su marcha a Helsinki con el personal de su Legación. Su salida coincidirá con la de Gordon Berlin, ex ministro de Inglaterra en Helsinki, que se encuentra actualmente en Lisboa con su personal. (Efe.)

BERLÍN.—Finlandia, Rumania y Hungría han dado a Inglaterra la respuesta que merecía —hacen constar los diarios berlineses de la tarde—. Los ingleses, con sus exigencias, han confirmado de nuevo ante todos los pueblos de Europa, que están dispuestos a entretener al bolchevismo sin la menor vacilación. Dice "Deutsches Allgemeine Zeitung":

El "Berliner Lokal Anzeiger" escribe: "Las amenazas de guerra formuladas por Churchill constituyen un hecho que interesa a todos los Estados europeos. Todo aquello que en Europa se alza contra la paz, es enemigo de Inglaterra." "Berliner Nachrichten" manifiesta que Stalin, al ver que los envíos de material no eran sino promesas en el aire, exigía esta declaración de guerra para que Inglaterra y los Estados Unidos —termina diciendo— no podían manifestarse de un modo más claro que con esta iniciativa de la política de las potencias anglo-americanas ha perdido ya hasta el último

Washington.—Las relaciones entre Estados Unidos y Finlandia seguirán igual que antes, ha declarado Cordero Hull, a preguntas de los periodistas. (Efe.)

BERLÍN.—La negativa de Finlandia, Rumania y Hungría, a aceptar el ultimátum inglés, constituye una "respuesta europea", según se considera en los medios políticos alemanes. En la Wehrmacht se ha declarado hoy que una nación que realiza actos tan carentes de escrúpulos, queda ya con ello señalada ante el destino. Aunque en Berlín no se conocen aún los textos de las respuestas de Finlandia y Rumania, se prevé que dichas respuestas serán tan claras y tan contundentes como la de Hungría. Las palabras del presidente del Consejo húngaro son una perfecta impresión del espíritu de una nueva Europa. Se trata de una actitud firme de una nación que a su honor, que lucha junto a sus aliados por el porvenir de Europa. Lo único que Inglaterra podría hacer sería desembarcar tropas en el continente europeo para atacar a estos países; pero ello es completamente impracticable, por lo que se afirma en Berlín que la declaración de guerra debe ser considerada como una farsa ridícula. Churchill está dispuesto a defender el bolchevismo hasta el fin, y cualquier cosa que pudiera dar lugar a un cambio de actitud, sería un triunfo para el enemigo.

ROMA.—La guerra que Inglaterra ha declarado contra Finlandia, Rumania y Hungría no modifica en un solo milímetro la situación militar actual —declara hoy "La Tribuna". Este gesto, sin embargo, confirma el carácter anti-europeo de la guerra británica. Al luchar contra la plutocracia y el bolchevismo —termina diciendo "La Tribuna"—, Europa defiende su vida." (Efe.)

MADRID.—El ministro de Justicia, al recibir esta mañana a los periodistas, les habló de algunas leyes aprobadas en el último Consejo de ministros y en especial del proyecto que regula las inscripciones en el Registro Civil de los niños cuyos padres y padres de los niños se desconocen a causa de la revolución que los expatrió de España. El problema surge cuando estas criaturas eran reintegradas a la Patria. Con el fin de solucionar este problema ha sido necesario arbitrar disposiciones respecto a procedimientos rápidos y eficaces en los que intervendrán los jueces de menores, concededores de estos asuntos. Las inscripciones se verificarán por los jueces de menores ante el Juez municipal del lugar. Si se conciere la filiación del menor, seguirá usando de ella y además se especificará el sexo, fecha de nacimiento, con señalamiento del día, mes y año, requisitos necesarios a efectos civiles, y en vista de la información de un médico forense. Si no se conocen los nombres y apellidos del niño, se le darán los comunes del lugar, haciendo constar que era desconocido, pero sin que esto pueda suponer jamás legitimidad en el nacimiento. Estas inscripciones podrán ser anuladas por nota marginal si llegara a averiguarse que había otra antecedente.

Don Esteban Bilbao se refirió también a la reorganización del personal del Ministerio, mediante la creación del Cuerpo de Auxiliares; a la moratoria judicial, que durará hasta fin de febrero, y al proyecto aprobado en el que se adiciona al Código Civil una Sección que se llamará de la Prenda sin desplazamiento, llamada por algunos autores hipoteca mobiliaria, novedad jurídica que ya han admitido las legislaciones europeas, que evitarán, en determinados casos, los desplazamientos de la prenda del lado del deudor al acreedor como hasta ahora exigía nuestra legislación civil vigente. Se crea, además, para estos efectos, en el Registro de la Propiedad, un libro especial de hipoteca mobiliaria. Por último, se refirió a la disposición aclaratoria de la ley de contratación en zona roja de 5 de noviembre de 1940, que en su aplicación había suscitado dudas, fundamentalmente en dos casos: en lo que afecta a los intereses que previene el artículo nuevo y en lo que se refiere a la aplicación de la ley en los casos de intereses no pactados, pero originados a virtud de disposiciones legales. La nueva disposición resuelve ambos supuestos.

MADRID.—La Dirección General de Comercio advierte a los importadores y exportadores que el hecho de consignar en las solicitudes de importación y exportación un domicilio distinto del suyo propio, sin advertirlo, constituye un delito de falsedad en documento oficial, por lo cual se seguirá el oportuno procedimiento. Además serán denunciados inmediatamente esas solicitudes y las que presenten indicando además el de sus agentes, ya que se han dado muchos casos de devolución por desconocimiento de los documentos enviados a estas direcciones acentuadas.

MADRID.—A partir del próximo lunes día 13, cuando pulidos los impresos de solicitudes de importación que vienen utilizándose hasta el presente, siendo sustituidos por otros modelos que se facilitarán en la Dirección General de Comercio y Juntas Regulatoras de las provincias, en virtud de las solicitudes presentadas o que se presenten, hasta el sábado 13, en los antiguos impresos; pero no serán las que se presenten después de esa fecha en los modelos caducados.

Advertencias a importadores y exportadores

MADRID.—La Dirección General de Comercio advierte a los importadores y exportadores que el hecho de consignar en las solicitudes de importación y exportación un domicilio distinto del suyo propio, sin advertirlo, constituye un delito de falsedad en documento oficial, por lo cual se seguirá el oportuno procedimiento. Además serán denunciados inmediatamente esas solicitudes y las que presenten indicando además el de sus agentes, ya que se han dado muchos casos de devolución por desconocimiento de los documentos enviados a estas direcciones acentuadas.

Importancia de su labor

Todo el esfuerzo realizado al servicio de la Patria, todas las victorias alcanzadas para España, serían inútiles si no preparásemos para el futuro a las juventudes. La más firme garantía del mejor porvenir nacional está en una completa educación política de aquellos sobre los que ha de recaer la tremenda y gloriosa responsabilidad de afianzar las conquistas y ocupar las nuevas posiciones que nos permitan al imperio que queremos, y por el cual, una generación generosa, heroica, dió y da sin temblores vacilantes, los mejores días de su ventura, el fuego de su sangre, toda la maravilla de su vida moza. Hay que preparar a los futuros hombres de España, infundirles el afán de la Revolución Nacional para que consigan, libres de envidias y rencores engendrados por falsas políticas, para siempre eliminadas por el Movimiento, pero cuyas fortunas supervivencias son sentimientos, la completa, total Unidad entre los hombres de la Patria. Lograr que toda nuestra juventud piense en español, ame lo español, combata por lo español, es tarea fundamental asignada al Frente de Juventudes. La grandeza de la Patria lepederá en el futuro de la reparación política, de la fe nacionalista, de los jóvenes de hoy que, por disposición del Caudillo, han de encuadrarse, para su educación política y física; en el Movimiento. Para la ingente tarea, el Frente de Juventudes precisa del concurso de todos los españoles. El próximo día 8 verificará su constitución anual. Piensa en la trascendencia de la labor a realizar y aporta generosamente tu contribución.

Unas declaraciones del Ministro del ramo

MADRID.—El ministro de Justicia, al recibir esta mañana a los periodistas, les habló de algunas leyes aprobadas en el último Consejo de ministros y en especial del proyecto que regula las inscripciones en el Registro Civil de los niños cuyos padres y padres de los niños se desconocen a causa de la revolución que los expatrió de España. El problema surge cuando estas criaturas eran reintegradas a la Patria. Con el fin de solucionar este problema ha sido necesario arbitrar disposiciones respecto a procedimientos rápidos y eficaces en los que intervendrán los jueces de menores, concededores de estos asuntos. Las inscripciones se verificarán por los jueces de menores ante el Juez municipal del lugar. Si se conciere la filiación del menor, seguirá usando de ella y además se especificará el sexo, fecha de nacimiento, con señalamiento del día, mes y año, requisitos necesarios a efectos civiles, y en vista de la información de un médico forense. Si no se conocen los nombres y apellidos del niño, se le darán los comunes del lugar, haciendo constar que era desconocido, pero sin que esto pueda suponer jamás legitimidad en el nacimiento. Estas inscripciones podrán ser anuladas por nota marginal si llegara a averiguarse que había otra antecedente.

Una equivocación de la Empresa "CIRSA"

Lamentamos sinceramente que la empresa de espectáculos logro, "CIRSA" no se haya dado cuenta aún de la misión que han de realizar sus periódicos en la Nueva España y de la dignidad que han de mantener en todo momento en sus columnas. Decimos esto porque dicha empresa parece obstinada en suscribir la vieja pretensión de que los críticos de espectáculos sirvan única y exclusivamente los intereses de las empresas, aun cuando para ello tengan que sacrificar diariamente el respeto que se debe a los actores, que reclaman y merecen una crítica de espectáculos imparcial y ajustada a la verdad. Esto, por lo que se refiere a la obligación que nos liga con el público, hace lamentablemente pensar en la opinión de la empresa "CIRSA". Y la hace aún mucho más los deberes que el crítico tiene para consigo mismo de exponer la verdad, es decir, manifestar sinceramente su juicio desapasionado, y mantener el decoro e independencia que deben acompañar a su labor. Esto es, por lo visto, lo que no

HECHOS

La Falange ha dicho muchas veces, ha repetido hasta la saciedad, que repudia las palabras vanas y rompe lanzas por los hechos. ¿Cuántas palabras vanas se han dicho en todas las épocas y en todos los tonos de agricultura española. Los hubo que se apoyaron en él —usando de palabrería— como en trampolín desde donde saltar a los escafos del Congreso, y no faltaron los que se valieron de su buena fe para organizar motines y huelgas ruidosas y a menudo sangrientas, manejando falsos tópicos político-sociales. Siempre quedó el campesino defraudado, engañado. Y se refugió en su concha, decidido a no dejarse engañar de nuevo, a no volver a hacer caso a nadie. Pero no pudo. En unos pueblos fué el año 34. El 35 o el 36 en otros. Un día, más claro que todos los demás, de cielo azul y limpio, llegaron unos hombres mozos, de camisas —pajetas con el cielo— azules y limpias, remanadas, con los brazos al alma. Les llamaron camaradas y les hablaron al alma. Los que habían jurado no volver a hacer caso a nadie, se dejaron conquistar, seguros de que entonces no había engaño. Oían decir: "Hay que elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquiriremos el compromiso de llevar a cabo, sin contemplaciones, la reforma económica, la reforma social de la agricultura." Y el campo es español; el que en el campo español se impongan unas condiciones de vida intolerables a la humanidad trabajadora, en su contorno español, no es sólo un problema económico; es un problema entero, religioso y moral. Y así os engañamos, cogidos del

mer árbol que encontráis a mano y tirad de los pies". Y veían, con los dientes apretados de rabia, cómo caían arrojados a balazos, entre el odio y la incompreensión, los que tales cosas hablaban. Y pensaron que el que muere por un ideal se puede salvar, y que el que da su vida por un algo, no puede dar más. El campesino español visitó la cámara azul del amor y de la poesía, y puso sobre su corazón los cinco flechazos ambrosíacos y los cinco correspondientes. Por todos los castellers y navarros, los labradores castellanos y navarros, gallegos y santanderinos, aragoneses y andaluces, se echaron al campo, por la Falange, con el alma rebosante de ilusión y el pecho lleno de coraje. Y ganaron la guerra y ganarán la paz. La Falange se encarga de que así sea, y por primera vez desde hace muchos años, las promesas florecerán en realidad. Lo que prometieron aquellos camaradas que, gritando verdades a diestro y siniestro supieron morir, será pronto —siendo ya— realidades concretas y hechos incontestables, porque no podemos olvidar —como el labrador pensó en tonces— que el que muere por un ideal puede engañar, y por que la Falange ha repetido hasta la saciedad que repudia las palabras vanas y rompe lanzas por los hechos. Y tenemos el arma poderosa que nos dará la nueva y definitiva victoria: Las Hermandades Sindicales de Labradores. Sólo falta manejarlos, como manejáramos el fusil en los días de guerra abierta, con el alma rebosante de ilusión y el pecho lleno de coraje. RAFAEL GARCIA BRIEVA (Inspector Provincial de C. N. S.)

"CASUS BELLI"?

Con las últimas gestiones del enviado extraordinario japonés Saburo Kurusu, entran los actuales contactos de los gobiernos nipón y yankee, en su fase decisiva, y dentro del secreto característico de toda negociación diplomática, las prensas de ambos países y las declaraciones de los portavoces oficiales, orientan sobre su estado actual. El general Tojo desea llegar rápidamente al término de las negociaciones.

Japón, falto de materias primas para su industria y sobre todo de aceite mineral —tan necesario en los ejercicios modernos— consecuencia de tener el subsuelo escasamente dotado de minerales y un suelo pobre; sólo es cultivable el quince por ciento, y de pequeña extensión relativamente a su densidad, exige un espacio vital en Asia, que sea gran cantidad de petróleo, que posee en mucha cantidad. En su tesis es opuesta a la de los Estados Unidos, que propugna la independencia de la China de Chung King y el mantenimiento de los compromisos que originaron el Pacto de los Cuatro Grandes Poderes, su seguridad en el abastecimiento de caucho y estaño procedente del Extremo oriente; sostenimiento de un comercio libre, como vemos se aparta cada vez más de la doctrina de Monroe, tendiendo a la hegemonía mundial.

Su economía está íntimamente ligada con los países anglosajones —el cincuenta por ciento de sus importaciones, y el cuarenta de sus exportaciones, son los datos que dan los anuarios del año 1933— y las Indias neerlandesas, Asia, que es gran cantidad de petróleo, que posee en mucha cantidad. En su tesis es opuesta a la de los Estados Unidos, que propugna la independencia de la China de Chung King y el mantenimiento de los compromisos que originaron el Pacto de los Cuatro Grandes Poderes, su seguridad en el abastecimiento de caucho y estaño procedente del Extremo oriente; sostenimiento de un comercio libre, como vemos se aparta cada vez más de la doctrina de Monroe, tendiendo a la hegemonía mundial.

LA UTILIDAD DE LA CURA DE UVA

Uno de los grandes progresos de la moderna terapéutica está representado por la introducción de la cura de uva. Es un trabajo resumido; el médico alemán Dr. Wily Veitzel da las normas generales para la antedicha cura. Lo que caracteriza a la uva en relación con las otras frutas es su elevado contenido en glucosa, que está unida a diversos ácidos orgánicos. Entre éstos se encuentran el ácido vínico, el tartárico y el ácido málico, los cuales estimulan la secreción de los jugos digestivos y desarrollan una acción desinfectante. Otra de las características de la glucosa o azúcar de la uva es el no necesitar ser desintegrada por la digestión como el azúcar de caña o la remolacha, sino que penetra directamente en el torrente circulatorio. Cierta es que el contenido en vitaminas de la uva no es muy elevado, pero llena nuestras necesidades diarias tomando de mil a tres gramos diarios. En cien gramos de uva se contienen dos miligramos de vitamina C. Mediante la ingestión de uva se ingresa en el organismo cantidades apreciables de sustancias minerales orgánicas, entre las que figuran el fósforo y el sodio, y en lugar mucho más secundario, el hierro.

La cura de uvas es, por esto, inmejorable para los anémicos, enfermos, convalecientes y debilitados, así como para las embarazadas, lactantes y niños en los años de su desarrollo. El fósforo orgánico contenido en las uvas y tan necesario en las funciones orgánicas más importantes, ofrece a los trabajadores intelectuales para el trabajo cerebral. La cura de uva es recomendable también en las afecciones reumáticas, epilépticas, debilidad muscular y arterioesclerosis con hipertensión. A más de esto, rinden magníficos resultados la cura de adelgazamiento de los obesos. La dieta de uva tiene su indicación adecuada como dieta antitóxica en las fermentaciones intestinales con diarrea, alteraciones metabólicas y en la gota. Con todo lo anteriormente mencionado, el campo de indicaciones de la cura de uva no están aún agotados. Esta puede ser utilizada con gran éxito en el tratamiento de eczemas rebeldes, habiéndose hecho la observación de que, practicándose la dieta de uva absoluta, el eczema desaparece, pero vuelve a reaparecer cuando se reanuda la alimentación normal. Por ello, se aconseja durante la cura de uva el administrar simultáneamente un elemento base de lechig y sus derivados: fruta y verdura, pan rallado y otros alimentos que dejen residuo. Para la cura de uva son utilizables aquellas clases de uva de piel fina y granillo fácilmente separable de la pulpa, y que al mismo tiempo sean jugosas y muy azucaradas. Se emplea por dar un kilo de uva en tres veces en las 24 horas. A los cuatro días puede aumentarse la ración a kilo y medio. A las dos semanas, pueden darse dos kilos repartidos en cuatro veces, y, finalmente, en la tercera semana, puede aumentarse hasta dos kilos y medio.

Más ahora que nunca perteneció a la nación entera el privilegio de defender el honor patrio. En la época de nuestras glorias imperiales, era misión del mayorazgo conservar la genealogía y la heredad. Los secundarose se eir trabegaban al servicio de Dios o al de la Patria. Los Ejércitos, entonces mercenarios, aunque eran el exponente de la inquietud y el nervio de la raza, no permitían el esfuerzo común de todo el pueblo al encararse con sus más altos ideales. Y así, lo heroico estaba reservado a unos pocos. Con la revolución francesa, y con el primer imperio —québrase o no— se trucea el signo de los tiempos, y es requerida más activamente la presencia de todos en las empresas nacionales. Con la revolución industrial, coetánea a la política, las masas empiezan a tener conciencia de sí mismas, aun cuando, en la mayor parte de los casos, sirvan al juego de rivalidades y arribistas. Ya no son suficientes unos pocos hombres para ser paladines de los anhelos patrios. Se requiere, para la empresa heroica, el aporte común del país entero, y surge el servicio militar obligatorio. Con la democracia, la gran misterificadora, se adultera también el espíritu que anima a este servicio, y se libera el hijo del cacique o del potentado, o aquel cuyo número es el más alto gracias al azar, a la estúpida zarabanda aritmética de un incompetente monstruo. Con el Estado nacional esto ya no es posible, y la única selección es la basada en la aptitud física de cada individuo. Pero un ejército es el reflejo cabal y fiel de su cuadro de mandos, de su oficialidad. Lo ha sido siempre, desde que un campo de la historia, a través de la técnica guerrera de nuestro tiempo. Sin oficialidad competente, se trata sólo de un rebaño humano, propicia a los impulsos más primitivos, el pánico y la fuga. Con una oficialidad capaz, heroica y abnegada, decidida al sacrificio, si hay ejercido verdadero, útil para escalar las glorias más inaccesibles. Lo militar, junto con lo religioso, los dos únicos modos serios de entender la vida, como dijera José Antonio, son consustanciales con el alma española, son la médula de nuestros mejores afanes, y se reflejan en las más logradas realizaciones patrias: los místicos y los conquistadores. Y fué precisamente por eso, por ser lo militar y lo religioso los máximos exponentes de nuestras esencias más inalcanzables, por lo que el sectarismo de la nefasta república, entregada a extranjero, nuestro país, quiso acabar con ambos factores nacionales. Compendio de esa pasión teratológica fueron las disposiciones lalazantes, y la "trituración" del resplandido Azorín. Como Spengler señala, en los momentos más turbios de nuestro siglo XIX, fué el Ejército quien sacó a España de sus malos andares. Pero nunca nuestro país anduvo tan descarrado como en los cinco años que precedieron a nuestro Glorioso Movimiento, y sus pasos se dirigían hacia un abismo abocado en la disolución histórica. Mas, como siempre, el Ejército español, solera de nuestros más caros ideales, después de una Cruzada sin precedentes, y una hermandad abierta con la Falange, nos ha rescatado a la Patria, para nosotros y para nuestros hijos.

DE DIVULGACION HISTORICA

España en la controversia de Escoto sobre la Inmaculada

No es de los tópicos comunes este que apuntamos en nuestro encabezamiento. Se sabe muy bien que el Doctor Sutil corresponde la gloria de haber cerrado brillantemente la controversia sobre la Concepción Inmaculada de María en la Universidad de París. También se conoce con bastante perfección el famoso argumento explicado para zanjar la disputa. Hasta la fantasía quiere ocupar su lugar elevando a no sé qué número el de los sofismas y eilógismos que Dux Escoto hubo de desatar antes de exponer su célebre argumento. Pero en cambio cunde la ignorancia y pasa desapercibida una circunstancia altamente favorable a nuestra Patria en este asunto.

España no estaba alejada de la Universidad de París en aquella memorable asamblea. Ni aun siquiera era aiena en el escriptor del humilde hijo de San Francisco a quien cupo la suerte de llevar la voz. Con una intervención tanto más eficaz cuanto más decisiva y preponderante, nuestra Patria en la disputa de París alcanzó caracteres de causa primera y principal. Porque Escoto, cuando Tesco y mucho más noble y glorioso que el de la fabulosa alcazar, a través de todos los laboratorios sofisticados, el hijo de Ariadna, en la honrísima empresa de defender a María, PERO FUE DESIGNADO PARA ESTABLECER LA MISIÓN POR EL GENERAL DE LOS FRANCISCANOS, QUE ENTONCES LO ERA EL ESPAÑOL FRAY GONZALO DE BALBOA... El asunto merece exponerse en términos narrativos, siquiera en gracia a estructurar toda su importancia. He aquí cómo nos los refiere un historiador: «Renovadas las discusiones en la Universidad de París, sosteniense ya con acritud entre el Claustro de la Universidad y los Franciscanos que, defendiendo la gloria de María, sostenían también la de su hermano de hábito. Queriendo Benito XI sossegar los ánimos sin menoscabar la verdad, mandó en el mismo año de muerte que se tuviera en dicha Universidad una solemne disputa, en que de parte de la Religión seférica se defendiese la piadosa creencia, oponiendo los contrarios todos sus razones, con asistencia de delegados apostólicos, que señaló por jueces de la causa. El general de la Orden, que era el español Gonzalo de Balboa, destinado para defender al famoso P. Escoto, que, obedeciendo a la orden del superior, trasladóse a París, llegando el día señalado para la sesión. Pasado el joven fraile por delante de una imagen de María, arrodillóse y dijo a la Reina del cielo: «Dignare me laudare Te, Virgo sacratissima, a cuya súplica se me ha de mandar inclinar el cuello y el asentimiento. La discusión fué de las más acaloradas que ha presenciado el orbe intelectual. Doscientos argumentos se opusieron, que el joven escuchó con edificante sosiego. Acabadas las objeciones, se levantó, las repitió todas por el mismo orden, contestólas una por una, explicando las citas con tanta naturalidad y replicando a los discursos con tanta sutileza, que a la conclusión de su discurso resonó un aplauso general en toda la ilustrada asamblea. Hasta aquí el historiador.

En este relato todo es sublime. Pero la decisión terminante y acertada de Gonzalo de Balboa, el General español, designado para un humilde sábitdo para la defensa de una causa tan augusta y majestuosa, es, además de sublime, muy bien a Escoto. Las creencias de ambos sobre la Inmaculada era idénticas. Y por eso, porque lo conocía y la coincidencia de ideas era absoluta, lo designó para ello. Ahora, la cuestión sería resolver entre las causas que la filosofía seférica, cuál es la primera. Porque en este hecho, el español, ya lo hemos dicho, reviste caracteres de principalidad. Escoto, empero con toda su sagacidad y sutileza, no deja de ser un instrumento del primero. El más apto, sin duda, en la Orden, y aun quizás el más experto de su tiempo, y sin vacilación ninguna el escogido por Dios y elegido por María para la defensa de su más cara prerrogativa. Pero siempre sábitdo, delegado e instrumento del General español, que ordena, deslenda y manda.

F. GUTIERREZ LASANTA, Pbro. (Do «Acción»)

Delincuentes muertos por la Guardia Civil

GRANADA.—En el término de Huécar Santillán, la fuerza pública, que persigue a seis individuos acusados de haber cometido graves delitos, se vio precisada a hacer armas contra los mismos, y resultaron muertos cinco de ellos. El sexto fué detenido, herido.

El rescate de España

Por L. ABELLAN.

Más ahora que nunca perteneció a la nación entera el privilegio de defender el honor patrio. En la época de nuestras glorias imperiales, era misión del mayorazgo conservar la genealogía y la heredad. Los secundarose se eir trabegaban al servicio de Dios o al de la Patria. Los Ejércitos, entonces mercenarios, aunque eran el exponente de la inquietud y el nervio de la raza, no permitían el esfuerzo común de todo el pueblo al encararse con sus más altos ideales. Y así, lo heroico estaba reservado a unos pocos. Con la revolución francesa, y con el primer imperio —québrase o no— se trucea el signo de los tiempos, y es requerida más activamente la presencia de todos en las empresas nacionales. Con la revolución industrial, coetánea a la política, las masas empiezan a tener conciencia de sí mismas, aun cuando, en la mayor parte de los casos, sirvan al juego de rivalidades y arribistas. Ya no son suficientes unos pocos hombres para ser paladines de los anhelos patrios. Se requiere, para la empresa heroica, el aporte común del país entero, y surge el servicio militar obligatorio. Con la democracia, la gran misterificadora, se adultera también el espíritu que anima a este servicio, y se libera el hijo del cacique o del potentado, o aquel cuyo número es el más alto gracias al azar, a la estúpida zarabanda aritmética de un incompetente monstruo. Con el Estado nacional esto ya no es posible, y la única selección es la basada en la aptitud física de cada individuo. Pero un ejército es el reflejo cabal y fiel de su cuadro de mandos, de su oficialidad. Lo ha sido siempre, desde que un campo de la historia, a través de la técnica guerrera de nuestro tiempo. Sin oficialidad competente, se trata sólo de un rebaño humano, propicia a los impulsos más primitivos, el pánico y la fuga. Con una oficialidad capaz, heroica y abnegada, decidida al sacrificio, si hay ejercido verdadero, útil para escalar las glorias más inaccesibles. Lo militar, junto con lo religioso, los dos únicos modos serios de entender la vida, como dijera José Antonio, son consustanciales con el alma española, son la médula de nuestros mejores afanes, y se reflejan en las más logradas realizaciones patrias: los místicos y los conquistadores. Y fué precisamente por eso, por ser lo militar y lo religioso los máximos exponentes de nuestras esencias más inalcanzables, por lo que el sectarismo de la nefasta república, entregada a extranjero, nuestro país, quiso acabar con ambos factores nacionales. Compendio de esa pasión teratológica fueron las disposiciones lalazantes, y la "trituración" del resplandido Azorín. Como Spengler señala, en los momentos más turbios de nuestro siglo XIX, fué el Ejército quien sacó a España de sus malos andares. Pero nunca nuestro país anduvo tan descarrado como en los cinco años que precedieron a nuestro Glorioso Movimiento, y sus pasos se dirigían hacia un abismo abocado en la disolución histórica. Mas, como siempre, el Ejército español, solera de nuestros más caros ideales, después de una Cruzada sin precedentes, y una hermandad abierta con la Falange, nos ha rescatado a la Patria, para nosotros y para nuestros hijos.

Miscelánea

EL PRIMER «OBSERVADOR» AEREO

Durante la guerra entre Austria y Francia en 1794 ocurrió un hecho sensacional. Un buen día los austriacos vieron elevarse desde el campo francés un gigantesco globo prendido a una larguísima cuerda. Se trataba de la primera mongolfiera empleada en la guerra. En la pequeña góndola, suspendida del globo estaba sentado un oficial que observaba desde lo alto las líneas enemigas. El acontecimiento provocó tanto estupor entre los austriacos que estos pidieron y obtuvieron un breve armisticio, para poder observar de cerca el milagroso fenómeno. Una vez de vuelta al campo la comisión, se reanudaron las hostilidades. Dos años después, en 1796, los austriacos lograron apoderarse de este primer observador aéreo empleado por los franceses, al cual se encuentra hoy en el museo vienés.

UN PERRO RECORRE SEISCIENTOS TOS KILOMETROS DETRAS DE SU DUEÑO

La autoridad municipal de Buenos Aires fué advertida con un ruego de que se capturasen a un perro que había llegado a Buenos Aires situándose en el puerto en espera de su amo embarcado en Bahía Blanca a bordo de un buque que hace servicio de cabotaje entre estas dos ciudades. El Sr. Manuel Madán, de Bahía Blanca, había ido al puerto para hacer el viaje a Buenos Aires seguido de su perro, pero éste, por un descuido de su amo, en vez de subir a bordo, había quedado en tierra viendo como el barco se marchaba sin él. Cuando el perro vio las señales que le hacía su dueño desde el barco, se puso a ladrar y luego emprendió una sorprendente carrera por la costa sin perder de vista al buque durante algunas horas. El perro, que durante la noche había estado corriendo por la carretera hacia el Norte y atravesando Corrientes y Mar de Plata se dirigió a Buenos Aires, a donde llegó cuatro días después haciendo un recorrido de seiscientos kilómetros. El fel can conocía ya de antes la ciudad de Buenos Aires, pero eso su instinto le guió hasta el puerto, pensando que podría encontrar a su amo, pero éste había llegado ya dos días antes y suponiendo que el perro podía haber realizado una proeza advirtió a la policía, la cual reconoció al punto al can, lo recogió y alimentó, advirtiéndole al propietario de la captura. Al volver a ver a su amo, el fiel animal se desholizó en cariñosos movimientos.

LOS EMPERADORES ANNAN Y EL COTOLICISMO

Todos los obispos de la Indochina se han reunido recientemente en Hue para estudiar las diversas cuestiones derivadas de las circunstancias actuales y que afectan a la religión. Con este motivo, bajo la Presidencia del P. legado Apostólico Monsiñor Ravier, los obispos indochinos acudieron al Palacio Kien-Fong para visitar al Emperador. El Sr. Monsiñor Ravier presentó a todos los obispos al soberano declarando que no existían ciudadanos mandando a las leyes del país que dos católicos repartidos en los diversos países de la Unión y en nombre de los cuales aseguraba a su Alteza Imperial su más profundo respeto. El testimonio de su alta benevolencia hacia la obra de los Misioneros, el Soberano ha honrado con las insignias de Comendador del Dragón de Annan a Monsiñores Cooman y Tardieu, que son los vicarios más antiguos. Se sabe que Su Majestad Imperial es católico, que ha recibido su educación en París en el Convento de los Oisancx.

Trascendencia formativa del Frente de Juventudes

MADRID.—El Frente de Juventudes ha sido declarado por el Caudillo obra predilecta del régimen. Del mismo modo, el Frente de Juventudes es obra predilecta por la colaboración constante a su tarea y por el entusiasmo con que prestan su ayuda en todo momento, de un grupo extenso y selecto de españoles de todas clases y categorías. Con estos españoles tienen una íntima relación el frente de Juventudes como consecuencia lógica del desarrollo de sus principios fundamentales. La educación política en contacto a la organización con las más altas jerarquías del Estado y de la Falange; con catedráticos, profesores, maestros, literatos, etc. La Juventud se prepara íntegramente en todos los aspectos de la vida, y por eso también encuentra siempre eco en todos los ámbitos de la vida nacional. El campo con sus problemáticas; el trabajo industrial o artesanal; la educación oficial; la vida; los deportes; en todas sus manifestaciones; el teatro y la música. Por eso, el Frente de Juventudes, que por igual dirige su llamamiento de ayuda económica a todos los españoles que, con su silencio y tenaz esfuerzo, cooperan de una manera decidida, al triunfo de la obra. Y es lógico que esta distinción suponga, como todas las existentes en el nuevo Estado español, una mayor carga de obligaciones y deberes. Como postura de agradecimiento y respeto y consideración, los camaradas que han de postular el próximo día 8 rendirán a las personas que más se han destacado por su afecto y amor a la obra una visita en sus domicilios particulares o sociales para pedirles su aportación en metálico en una cuantía proporcional a los servicios que ya han prestado. Y que queda bien claro que el Frente de Juventudes de la Falange, al distinguirse y señalarse alabablemente a un grupo de hombres de buena fe, impone el deber de que esta distinción trascienda a la esfera económica con un donativo de mayor cuantía y más consideración e importancia. El Frente de Juventudes tiene la certeza de que el día 7 próximo, cuando nuestros camaradas realicen estas visitas cumpliendo con alegría el mejor servicio a la Falange y recibirán la satisfacción de una espléndida acogida y de una aportación magnífica.

ESPECTACULOS

TEATRO BRETON. Aun cuando en algunos programas se anunciaba la obra de ayer «Los hijos de la noche, de Torrado y Navarro» como estreno en Logroño, lo cierto es que la comedia no había sido ya dada a conocer hace años, creamos recordar que por la compañía Martí-Plerrá. Pongamos, pues, las cosas en su punto aclarando —para desvanecer un error hasta cierto punto explicado y desde luego, sin importancia alguna— que lo de ayer fué, sencillamente, una reposición. Reposición, por cierto, bien poco afortunada. Por culpa del absoluto desconocimiento de sus papeles respectivos por parte de los intérpretes, a los que ya el día anterior habíamos de oponer el mismo reproche, tan acentuado ayer que toda la representación transcurrió entre lagunas y baches lamentables. De la obra, por ser ya conocida —también en su versión cinematográfica— preferimos no hacer mención detallada, con lo que, seguramente, todos saldremos ganando.

CINEMA DIANA. Ya ni me me muerdes! Sin grandes pretensiones, es ésta una cinta divertida, en la que el público que sólo busque un rato de regocijo halla pasatiempo adecuado, sobre todo en el diálogo, muy gracioso, que arranca frecuentes carcajadas. En cambio es lamentable la pobreza que la cinta acusa en su montaje y hasta en la técnica. La dirección, de Sáenz de Heredia, discreta en su primera parte y peor en el resto, en que, por una prisa inexcusable se rompe por completo el ritmo del film. Vateliano León, con aciertos innegables, de comicidad, se hace, no obstante, monótono a lo largo de la cinta, acaso por el continuo gesto de fascinador, que se ve precisado a adoptar. Andrade ya resulta más entonado, y Rosita Yarla queda corta de gesto y expresión. FRONTON CINEMA. «Ritmo loco». Los protagonistas son Ginger Rogers y Fred Astaire. Ya puede el lector imaginarse lo demás. Una revista magníficamente montada, con mucha gente, poca ropa, mucha purpurina, muchas lenteletas, muchos malos bates y un poco de mala poesía. «La novedad» en el argumento, es el argumento. Y eso es todo, más algunas escenas escabrosas y los inconvenientes comunes a todas las revistas.

DE DIVULGACION HISTORICA

España en la controversia de Escoto sobre la Inmaculada

No es de los tópicos comunes este que apuntamos en nuestro encabezamiento. Se sabe muy bien que el Doctor Sutil corresponde la gloria de haber cerrado brillantemente la controversia sobre la Concepción Inmaculada de María en la Universidad de París. También se conoce con bastante perfección el famoso argumento explicado para zanjar la disputa. Hasta la fantasía quiere ocupar su lugar elevando a no sé qué número el de los sofismas y eilógismos que Dux Escoto hubo de desatar antes de exponer su célebre argumento. Pero en cambio cunde la ignorancia y pasa desapercibida una circunstancia altamente favorable a nuestra Patria en este asunto.

España no estaba alejada de la Universidad de París en aquella memorable asamblea. Ni aun siquiera era aiena en el escriptor del humilde hijo de San Francisco a quien cupo la suerte de llevar la voz. Con una intervención tanto más eficaz cuanto más decisiva y preponderante, nuestra Patria en la disputa de París alcanzó caracteres de causa primera y principal. Porque Escoto, cuando Tesco y mucho más noble y glorioso que el de la fabulosa alcazar, a través de todos los laboratorios sofisticados, el hijo de Ariadna, en la honrísima empresa de defender a María, PERO FUE DESIGNADO PARA ESTABLECER LA MISIÓN POR EL GENERAL DE LOS FRANCISCANOS, QUE ENTONCES LO ERA EL ESPAÑOL FRAY GONZALO DE BALBOA... El asunto merece exponerse en términos narrativos, siquiera en gracia a estructurar toda su importancia. He aquí cómo nos los refiere un historiador: «Renovadas las discusiones en la Universidad de París, sosteniense ya con acritud entre el Claustro de la Universidad y los Franciscanos que, defendiendo la gloria de María, sostenían también la de su hermano de hábito. Queriendo Benito XI sossegar los ánimos sin menoscabar la verdad, mandó en el mismo año de muerte que se tuviera en dicha Universidad una solemne disputa, en que de parte de la Religión seférica se defendiese la piadosa creencia, oponiendo los contrarios todos sus razones, con asistencia de delegados apostólicos, que señaló por jueces de la causa. El general de la Orden, que era el español Gonzalo de Balboa, destinado para defender al famoso P. Escoto, que, obedeciendo a la orden del superior, trasladóse a París, llegando el día señalado para la sesión. Pasado el joven fraile por delante de una imagen de María, arrodillóse y dijo a la Reina del cielo: «Dignare me laudare Te, Virgo sacratissima, a cuya súplica se me ha de mandar inclinar el cuello y el asentimiento. La discusión fué de las más acaloradas que ha presenciado el orbe intelectual.

DEPORTES

FUTBOL

COMO COMENTA LA PRENSA GUIPUZCOANA LA JORNADA DE HOY EN LA PRIMERA CATEGORIA REGIONAL

Leemos en el Diario Vasco: «La primera categoría regional...»

Nada varía tampoco, la clasificación en asbeza. Logroño, sin dudar, manda aún en el lote.

La cola para el Eibar, a pesar de sus últimas muy lucidas actuaciones. Este incombusto lugar se lo disputan con él, Tolosa y Rentería, con ligera ventaja para los cordilleros.

Y ahora veamos lo que sucederá mañana: Rentería-Basain. Vienen los chicos de Bepere un poco acañados de sus dos últimas actuaciones.

Bascoia-Logroño. ¿Qué opinión? Cualquier cosa menos que ganar. Partido duro y difícil. Para el protagonista, el marcador y a un partido tal honor-quiza, para su director, Antonio Juregui.

Si las cosas, sobre el terreno, se normalizan de los Amara, nada tendría de extraño que venciéran, habida cuenta de lo que interesa la victoria al... Castillo. Y lo que pueden todo eso enjambe de uniformes.

A ver si es verdad que asistimos a una victoria local, que nos agrada por doble razón: guipuzcoana y antiguanista. Egoismo aparte.

Castillo-Eibar. Los militares deben, fácil y sin gloria, vencer al Eibar. Estos entusiasmos muchos harto tendrán que bregar si no quieren el estrepito sobre la «Marmérica» volostarra.

Cruz, juez de paz, cuando en el cuadrilátero no se permiten pufetesos, es el encargado de dirigir esta desigual contienda.—Naul.

Mañana, en Atocha. Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, contendrán en partido de campeonato estos equipos.

Logroño, gran favorito de la competición, tratará de demostrar ante la afición donostiarra su excelente clase, poniendo a contribución todo el ardor necesario para llevarse los codiciados puntos.

También los «vasconistas», cuyas últimas actuaciones no han sido todo lo afortunadas que se quisiera, pondrán al fuerte ondo de Logroño todo el juego que indudablemente poseen.

El club de Amara formará como sigue: Capdevila, Suárez, Arrieta; Onderra, Pasquelito, Monti; Curruos, Sagazaru, Artola, Divino y Ruiz. Suplente, Bascoia.

Estoy seguro que la misma impresión que a mí me ha producido el último párrafo del comentarista guipuzcoano, en lo que afecta al partido Vasconia-Logroño, habrá producido a nuestros lectores.

Honradamente, no sabemos cómo calificar la expresión empleada por su autor, al que, a pesar de no conocerse en esta, puede catalogarse perfectamente, y sin temor equivocarse, en el aspecto deportivo.

El deporte, para serlo, ha de ser escuela de hidalgía, nobleza y caballerismo, y por lo tanto, el que sobre sí lleva la misión de educar deportivamente a las multitudes, contrae una enorme responsabilidad al hacer público, y en letras de molde, un antagonismo hacia otra región que, sobre no existir motivo ni fundamento alguno que lo justifique, deja muy parada a las cualidades que debe poseer todo el que se llama deportista. Nosotros, como él, deseamos el triunfo de nuestros paisanos, siempre que éste se produzca honestamente, pero, al vernos al vencedor, jamás seremos antiguiuzcoanos, ni aun en términos deportivos.

EL CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA REGIONAL. Dos son los partidos que corresponden al campeonato de la segunda categoría regional, han de jugarse en Las Gaudas. El primero, que dará comienzo a las once de la mañana, correrá a cargo de Logroño Rayo F. C. y el segundo, el de Logroño Rayo F. C. y el primer equipo de los primeros ya la conocen nuestros lectores, y en cuanto a la del imperioso se encuentran citados los jugadores siguientes: Lasanta, San Juan, Gonzalo, García, Samaniego, Urraz, Eladio, Alegre, Elias, Remirez, Cabezón, Gaudas, Magaña y Blázquez. De arbitrar este encuentro se encargará el señor Buzarra.

El señalado para la tarde comenzará a las tres y media y pondrá frente a frente al «Marx» y al «Santa Bárbara». Este último se presentará alineado de la siguiente forma: Galaraga; Boch, Abuli; Foch; Balaguer, Parera; Estelles, Lizaso, Martínez, Sentia y García. Será dirigido por el colegiado señor Lecca.

Mañana por la tarde, y a la misma hora que el anterior, jugarán el «Agulinas» y el reserva del «Deportivo Logroño», teniendo citados el primero de los equipos, para las tres menos cuarto, a los siguientes jugadores: Porras, Tomás, Villanueva, Díez, Gato, Linaza, Vicente, Sanz, Julio, Emilio, Liabres, Lucio y Tournoir. El arbitraje correrá a cargo del colegiado señor Pascual.

También, en el Prado, se jugará hoy, a las diez y media de la mañana, un partido de fútbol entre los equipos «Victorias» e «Industrias» alineándose este último de la siguiente forma: Antonio; Rubio, Torrego; Secundino, Gabino, Armando; Cristóbal, Manolo, Fermín, Ángel y Juan. Suplentes, Paco y Máximo.

Igualmente, jugarán en el Prado, a las diez de la mañana, un partido de fútbol, el «Correos» y el «Errantes», alineándose en el primero: Gavino; Manolo, Navajas; Jacinto, Cayo Zarain; Goriolech, Eduardo, Rafa, Urusuela e Isidoro, y el segundo: Matias; Luis, Ascorbe; Secundino, Felisín, Garriga; Edos, Domingo, Andresín, Amancio y Angelito.

FUTBOL INTERNACIONAL. LA SELECCION SUIZA, VENCIDA POR LA HUNGARA.—UN TORNEO INTERNACIONAL EN BUDAPEST. En Zurich, el equipo nacional de Hungría ha vencido al de Suiza por dos tantos a uno. Los húngaros, notablemente reforzados, mostraron en la ciudad suiza una ligera superioridad sobre los helvéticos.

El partido fué arbitrado por el doctor Bawens.

Durante las próximas fiestas de Navidad se celebrará en la capital húngara un torneo internacional de fútbol, en el que intervendrán los equipos Viena y Rapid, ambos de Viena, y el último campeón de Alemania, y los húngaros Sereenyaros y Vímec.

Los partidos comenzarán a jugarse el 26 de diciembre, y la final se disputará el día 28. El día 1 de enero los dos equipos húngaros devolverán la visita a Viena, donde jugarán dos encuentros.

ZANCADILLA. PELOTA. EL GRAN CAMPEONATO DE PROFESIONALES.

Hoy—la noticia ya la tenemos anticipada—da comienzo el Campeonato de Pelota a Mano, por parejas, que, sin duda alguna, es la competición más importante que puede organizarse en este deporte, puesto que en ella han de participar los ocho pelotaris más justamente reconocidos como los de mayor categoría del profesionalismo nacional.

Entre esos ocho jugadores se han formado cuatro parejas, que son las que van a intervenir en este torneo y en cuya formación se ha procurado lograr una nivelación de fuerzas todo lo más completa posible. Que ha habido acierto en la designación lo prueba las cuatro parejas, Ubilla-Lortabitarte, Onaindia-Urcelay, Atano VII y Chiquito Iraeta-Gallástegui, que jugarán, todas contra todas, y que a decir verdad no admiten distinciones por ser las cuatro de innegable semejanza en eficacia y valía.

Para estas interesantísimas contiendas, se han señalado los frontones de Eibar, Tolosa, Vitoria y Logroño, habiendo correspondido a los dos primeros, por riguroso sorteo, la celebración de dos partidos. También por sorteo, han quedado designadas las fechas y parejas contendientes, y el resultado de todo ello es que los partidos se jugarán en la siguiente forma:

Primera fecha (hoy) en Tolosa, Ubilla-Lortabitarte contra Iraeta-Gallástegui. En Eibar, Atano hermanos contra Onaindia-Urcelay. Este segundo

partido habrá de demorarse por indisposición de Atano VII.

Segunda fecha, domingo, 14. En Vitoria, Iraeta-Gallástegui contra Onaindia-Urcelay. En Logroño, Ubilla-Lortabitarte contra Atano hermanos.

Tercera fecha, en Eibar, Iraeta-Gallástegui contra Atano hermanos. En Tolosa, Ubilla-Lortabitarte contra Onaindia-Urcelay.

La clasificación se hará por puntos, adjudicándose uno por cada victoria y recaeando el título de Campeón en la pareja que más puntos sume. La Subcampeón y las otras dos ocuparán los puestos tercero y cuarto, según sean necesarios para resolverlos. Estos desempates se jugarán en los frontones «Grosa», de San Sebastián, y «Zabalbidea», de Bilbao, según haya de ventilarse el puesto de Campeón y Subcampeón, o los puestos últimos del Campeonato.

Una vez hecha la clasificación se jugarán dos partidos de consolación entre los dos primeros clasificados de los dos últimos, en los frontones de San Sebastián y Bilbao, antes indicados.

Las rayas de falta y pasa se señalarán de acuerdo con las dimensiones del frontón Astelena, de Eibar, modelo de la especialidad de mano.

A los vencedores, además de los títulos honoríficos, se les entregará como premio: al Campeón el cuarenta por ciento de un fondo que se constituirá con el diez por ciento del ingreso efectuado en aquella al jugar estos partidos; al Subcampeón, el treinta por ciento, y a los tercero y cuarto el quince por ciento cada uno de ellos. Todo sin perjuicio de abonarles los honorarios correspondientes a su categoría.

Detalles importantes de este torneo en el de que los jugadores, para hallarse en las debidas condiciones de máximo rendimiento, no podrán jugar otros partidos que los de Campeonato, desde el momento que este comienza, y la autorización de que al iniciar el saque podrá botar la pelota dos veces, considerándose falta después de este segundo bote.

La competición se jugará con pelotas reglamentarias previamente elegidas por los pelotaris—cuatro por cada pareja—.

Como puede verse por este extracto que hacemos del reglamento que ha de regir, el Campeonato de pelota por parejas, su importancia supera a la de otras competiciones y justifica el interés que ha despertado en los centros pelotísticos y en los aficionados de las provincias vascas y de cuantos sitios conceden especial atención a este deporte.

A la afición logroñesa, cada día más numerosa y competente, se le ha hecho la mercedia distinción de designar el Beti-Jai como uno de los cuatro frontones donde, en los días de contienda campeónil, ha de reunirse el pleno de los entusiastas del juego a mano. Y a ese honor ha de responder acudiendo el próximo domingo, 14, a presenciar la sensacional lucha de los Hermanos Atano VII y IV contra Ubilla-Lortabitarte, y haciendo insuflar a cientos las localidades para dar cabida al contingente de aficionados atraídos por la categoría de tan extraordinario partido.

La empresa facilitará la adquisición de localidades abriendo las taquillas con la necesaria antelación a la fecha del encuentro.

El Campeonato merece esa asistencia del público.

LOS PARTIDOS DE HOY Y MANANA. Las dos combinaciones que constituyen el programa de hoy, domingo, y que ayer detallábamos, han sido acogidas con general satisfacción. En las dos se encuentran muy niveladas las probabilidades de triunfo y, como consecuencia, han de constituir una competida pelea, en la que habrán de prodigarse los esfuerzos para vencer la resistencia contraria y asegurar la marcha favorable del marcador. Para el público es la mayor garantía de presenciar dos interesantísimos partidos, como de seguro han de ser los que harán esta tarde San Miguel y Eguía-Artazu contra Gato Rojo I y Aguilagale, en primer término, y Eguía-Artazu contra Perú-Altuna.

Para mañana, festividad de la Purísima, aún es mayor la importancia de la jornada. Como tenemos anticipado, Arrien y Felipe, los dos formidables delanteros de excepcional movilidad y concepción de juego, se disputarán en los cuadros delanteros los aplausos del público y si a uno u otro les acompaña, como es de esperar, el acierto, su lucha ha de motivar jugadas magníficas, que ya nos han ofrecido en otras ocasiones algunos excelentes jugadores.

A Arrien acompañará en la zaga, el veterano Artazu, y como compañero de Felipe, saltará el entusiasta Aguilagale, con lo cual ambas parejas mantienen su igualdad de fuerzas para mayor interés de la lucha.

En primer término jugarán Olano, Querejeta contra San Miguel-Murua I, que también es un partido muy aceptable y que constituirá un agradable evento para saborear mejor el plato fuerte de la jornada.

Y ya verán como el trifulco hace que se registre en Beti-Jai otro de sus acostumbrados entroneados.

I CAMPEONATO PROVINCIAL. Las inscripciones que van haciéndose para participar en los partidos del I Campeonato Provincial, aseguran a éste una animación no menor a la que alcanzará en otras provincias. Ha sido un acierto la prórroga del plazo de inscripción por que así se asegura la participación de muchos aficionados de los pueblos cercanos, ya que las dificultades de desplazamiento impide hacerlo a los aficionados de localidades distantes de la capital.

No obstante, el Campeonato, repetimos, ha de revestir gran importancia e interés. Sus organizadores van ultimando los detalles, y obran ya en su poder las pelotas que se jugarán en los partidos y que han sido adquiridas en Azcoitia.

Los entrenamientos que hacen algunos participantes en Beti-Jai aseguran que las contiendas van a ser muy reñidas.

Terminamos estas notas, repitiendo que la inscripción de parejas seguirá abierta hasta el jueves, día once, inclusive, en la calle de Pérez Galdós, chalet de Lor, de siete a nueve de la noche, y que los partidos eliminatorios darán comienzo en la mañana del próximo domingo, en el frontón Beti-Jai.

X. X.

AJEDREZ

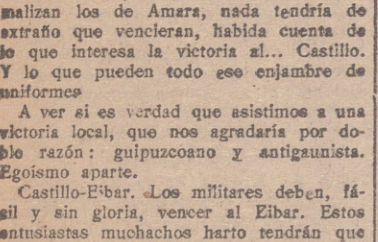
EL MATE DE REY, ALFIL Y CABALLO CONTRA REY

Son muchos los aficionados rojanos que nos han rogado publicásemos en nuestra Sección de Ajedrez el mate de Rey, Alfil y Caballo contra Rey. Muy gustosos en complacerlos, copiamos a continuación del «Manual de Ajedrez» de José Palusie y Lucena, lo que interesa a nuestros lectores.

Desde luego, hemos de advertir que es el más difícil de todos los mates en que la defensa queda reducida al Rey sólo, tanto fuerza no lo saben realizar. La dificultad principal consiste en que el mate únicamente puede darse estando el Rey enemigo situado en una casilla angular del mismo color del Alfil o en su contigua. La acción combinada del Rey, Alfil y Caballo ha de obligar al Rey enemigo a arrojarse en una de dichas dos casillas. En especial, el Caballo sirve para hacerlo inaccesibles las casillas de color distinto del Alfil.

La ejecución de este mate se puede dividir en tres períodos, a cada uno de los cuales corresponde una posición. Así, pues, resultan tres, que son: posición preparatoria intermedia y decisiva. En el ejemplo siguiente se verá los caracteres distintivos de las mismas.

Ejemplo: En la posición del diagrama que damos a continuación, se obtendrá el mate del modo siguiente:



1.—R4D R4C
2.—C3AD R3A
3.—C4R+ R4A
4.—A7D+

Ya está obtenida dicha primera posición. Obsérvese cómo el Caballo impide al Rey negro el acceso a las casillas negras.

Se ve, pues, que para lograr la posición preparatoria basta situar el Caballo en una de las dos casillas centrales del color del Alfil, y el Rey, en una de las otras dos, de modo que lo apoye.

Formación de la posición intermedia. Este es el período más difícil de los tres. Durante el mismo, las tres piezas blancas han de obligar al Rey negro a encerrarse en una banda.

4.—R5A R5A
5.—AR6 R6A
6.—C3AD R5A
7.—C2R+ R4C
8.—RSR R3C
9.—C4D R4C
10.—C3AR+ R3C

Obsérvese cómo se va reduciendo más y más el campo de acción del Rey negro, y cómo no puede escapar al centro del tablero.

Ahora es imposible que el Rey negro pueda romper la valla que lo forman las tres piezas blancas.

Jugada de espera. Una de las misiones del Alfil en este mate es hacer semejantes jugadas.

11.—R6D R3A
12.—R7D R2C
13.—R7R
14.—A7D R3C
15.—R6A R4T
16.—ABR R3T

Esta es la posición intermedia. Se distingue en que el Rey negro no puede salir de las casillas cercanas al rincón de color distinto del Alfil (en este caso el rincón ITR de las negras).

Formación de la posición decisiva. 18.—C5R R2T
17.—C5R R1C
18.—C8C R2T
19.—A7A R3T
20.—AC8

Esta vez es la posición decisiva, igual a la anterior, pero más cerca del rincón fatal. Nótese cómo la maniobra que sigue es exactamente igual a la anterior.

21.—R6T R6T
22.—C3R R5T
Si el Rey hubiese jugado a 7T, se jugaría como en la variante A, jugada 29 y siguientes.

23.—C2C+ R6T
24.—R3A R7T
25.—R2A R6T
26.—A7A+ R7T
27.—A6C

Otra vez es la posición decisiva, igual a la anterior, pero más cerca del rincón fatal. Nótese cómo la maniobra que sigue es exactamente igual a la anterior.

28.—C2C+ R6T
29.—R3A R7T
30.—R2A R6T
31.—A7A+ R7T

El Rey negro se halla aprisionado en las dos casillas 7T y 8T. Ahora el mate se da en cuatro jugadas, así:

32.—C3R R5T
33.—A4C
Jugada de espera

34.—C1A+ R7T
35.—A3A+ R5T

Variante A. En la jugada 21, el Rey negro, en vez de ir a 8T, podría moverse a 8T y luego a 6C, con la intención de salir de la banda y escaparse al centro del tablero, en donde es imposible darle mate, cosa que no puede conseguirse. Veámoslo:

21.—R6T R6T
22.—R3A R7T
23.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

24.—R6T R6T
25.—R3A R7T
26.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

27.—R6T R6T
28.—R3A R7T
29.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

30.—R6T R6T
31.—R3A R7T
32.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

33.—R6T R6T
34.—R3A R7T
35.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

36.—R6T R6T
37.—R3A R7T
38.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

39.—R6T R6T
40.—R3A R7T
41.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

42.—R6T R6T
43.—R3A R7T
44.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

45.—R6T R6T
46.—R3A R7T
47.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

48.—R6T R6T
49.—R3A R7T
50.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

51.—R6T R6T
52.—R3A R7T
53.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

54.—R6T R6T
55.—R3A R7T
56.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

57.—R6T R6T
58.—R3A R7T
59.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

60.—R6T R6T
61.—R3A R7T
62.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

63.—R6T R6T
64.—R3A R7T
65.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

66.—R6T R6T
67.—R3A R7T
68.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

69.—R6T R6T
70.—R3A R7T
71.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

72.—R6T R6T
73.—R3A R7T
74.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

75.—R6T R6T
76.—R3A R7T
77.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

78.—R6T R6T
79.—R3A R7T
80.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

81.—R6T R6T
82.—R3A R7T
83.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

84.—R6T R6T
85.—R3A R7T
86.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

87.—R6T R6T
88.—R3A R7T
89.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

90.—R6T R6T
91.—R3A R7T
92.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

93.—R6T R6T
94.—R3A R7T
95.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

96.—R6T R6T
97.—R3A R7T
98.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

99.—R6T R6T
100.—R3A R7T
101.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

102.—R6T R6T
103.—R3A R7T
104.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

105.—R6T R6T
106.—R3A R7T
107.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

108.—R6T R6T
109.—R3A R7T
110.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

111.—R6T R6T
112.—R3A R7T
113.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

114.—R6T R6T
115.—R3A R7T
116.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

117.—R6T R6T
118.—R3A R7T
119.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

120.—R6T R6T
121.—R3A R7T
122.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

123.—R6T R6T
124.—R3A R7T
125.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

126.—R6T R6T
127.—R3A R7T
128.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

129.—R6T R6T
130.—R3A R7T
131.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

132.—R6T R6T
133.—R3A R7T
134.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

135.—R6T R6T
136.—R3A R7T
137.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

138.—R6T R6T
139.—R3A R7T
140.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

141.—R6T R6T
142.—R3A R7T
143.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

144.—R6T R6T
145.—R3A R7T
146.—C4C R6C

Si en esta jugada, el Alfil y el Caballo no tendrían fuerza suficiente para dar mate

TAURINAS

¡VAYA BUEN HUMOR!

Mientras aquí no sabemos cómo contener el brusco descenso termométrico en Barcelona tienen preparados para hoy y mañana dos programas de toros que hacen creer que en la plaza de la capital catalana han instalado algún buen servicio de calefacción, porque de otra manera no nos explicamos el buen humor del empresario barcelonés ni el valor de aquellos aficionados.

Los carteles en cuestión corresponden, el de hoy, a la novillada, dos veces suspendida por "mor" de la lluvia y que malo será no haya que suspender hoy por el frío, en que Pepe Nolla, Angel Soriano y María Cabré despaquarán seis morlacos de Sánchez, y el de mañana, lunes, correspondiente a la presentación en Barcelona de los chavales Fuentes y Minuto que chocarán, mano a mano, seis novillos de Contreras. Como los peques habían enfundado ya los esteques, ha sido preciso firmarlos dos funciones para la temporada venidera si se quería verlos nuevamente este año, ¡hasta lo niños...

Qu se divierten los noys y ¡qué caray! también aquí nos dedicamos a capotear la beja temporada.

DATOS DE PEPE LUIS

Hay aficionados—aficionados, mejor dicho—que gustan conocer detalles de las primeras figuras, principalmente los que se refieren a su edad, estado, etc., etc. Ya se figurarán ustedes por qué. A nosotros nos han preguntado los años de Pepe Luis Vázquez, en varias ocasiones, y vamos a decirlos ahora que se aproxima "su santo", por si alguna lectora quisiera felicitarlo.

Pepe Luis, ese niño prodigioso que ganó los billetes "grandes" a puñados, nació en Sevilla el 21 de diciembre de 1921, lo cual quiere decir que va a "hacer" ¡ay! 20 años. ¡Y esto es millonario!

Y puestos a hablar de él, diremos que actuó formalmente por primera vez el 18 de julio de 1937, presentándose en Madrid la tarde en que murió a resacas de un corralón en el cuello el

CASA FLORES HERNIADOS

PRESENTA COMPLETO SURTIDO EN CALZADO DE TEMPORADA

malogrado Félix Almagro (13 de junio de 1939). Tomó la alternativa en Sevilla de manos de Pepe Bienvenida el 15 de agosto de 1940, siendo testigo de la ceremonia Gitanillo de Triana, y perteneciendo el primer toro que dió muerte a la ganadería de Francisco La Chica. El "doctorado" lo hizo en Madrid, con Marcial y Gallito, suspendiéndose la corrida a causa de la lluvia, al arrastrarse el tercer toro.

En su vida torera solamente ha tenido un perance, en Guadalajara, y hasta el momento presente lleva estoqueadas 480 reses.

NUOVO GANADERO

La que fué acreditada ganadería de Juanito Coboledo ha cambiado de dueño. Su nuevo propietario es el acomodado y buen aficionado vallesolano, don Manuel García Grandé, que ha adquirido en su casi totalidad los maños y hembras de aquel ganadero. En la próxima temporada se lidiarán a nombre de su nuevo dueño.

Claro que el nombre es lo de menos. Lo interesante es que don Manuel justifique su afición, enviando a los ruedos toros con edad, arrobos y defensas, como de seguro guerra él ve antes de hacerse ganadero.

Pero a lo mejor cambia ahora de parecer y hace más caso a los toreros que al público.

Casi, casi, nos atreveríamos a asegurarlo.

AFODERADOS LICENCIADOS

Por mutuo acuerdo—es la frase obligada en estos casos—algunos conocidos apoderados van a dejar de representar a no menos conocidos toreros.

Miguel Prieto, por ejemplo, cesará de "llevarlos" los asuntos taurinos al rovel matador de toros Manolo Martín Vázquez. Igual ocurre a Joaquín Gómez de Velasco, que tampoco representará

MUEBLES RIOJA

Encargue sus muebles a esta Casa

Venta: Calvo Sotelo, 14 - Fca. Dqu. Victoria, 27

CRONICAS DE LA REGION

LA PRIMERA DEL AÑO

Circula ya la noticia de la combinación que iniciará la temporada taurina del cercano 1942.

Los Reyes Magos, que este año vienen dando la vuelta por el Atlántico, van a dejar a su paso por Canarias el primer regalo en Santa Cruz de Tenerife. Un regalo que los taurinos van a agradecer muchísimo, puesto que les permitirá presenciar la primera corrida del año.

Esta función, si las referencias son exactas, la torearán Pepe Bienvenida y Curro Caro y el ganado será del Conde de la Coria.

No digamos que, oportunamente, empieza muy bien el año.

Ahora que a lo mejor la tal corrida no pasa de ser una de las muchas noticias que para su distracción lanzan los taurinos en estos meses invernales.

MIGUELIYO.

Hace 25 años

Los Regimientos de Infantería de Estación y Cantabria, de guarnición en esta capital, celebraron la víspera de la festividad de su Patrona, la Inmaculada Concepción, con cine en Betil-Jai y comida extraordinaria a los soldados y clases.

Al siguiente día, festividad de la Inmaculada, asistieron los citados regimientos, a la misa solemne que se celebró en la Iglesia de Santiago el Real, siendo presenciado su paso por todo el recinto. Los soldados invicieron comida extraordinaria; los sargentos, banquete en el Hotel Comercio, y los jefes y oficiales, en el Gran Hotel.

También las Hijas de María celebraron la fiesta de la Purísima Concepción, con misa solemne en la Iglesia de Santiago, en la que se cantó la de cánticos, ocupando la sagrada cátedra el P. Larrodón, que estuvo elegantísimo durante el novenario, y cuyo sermón se dedicó al tema "Las bellezas de la Virgen, donde puso de manifiesto su gran ilustración. El público que llenó el templo, salió entusiasmado del sermón. El coro que durante los días de novena, entonó con gusto y afinación los cánticos religiosos, estaba compuesto por cuarenta y tres señoritas toleñas.

En el Teatro Bretón debutó la compañía de zarzuela que dirigen Cancho y el director de orquesta calahorano don Teodoro Cristóbal, estrenando en la sesión vespertina, el sainete "La real gansa y la zarzuela de las estrellas de Olimpia, y por la noche "El amigo Melquiades" y "La real gansa", que fueron muy aplaudidas, como también sus intérpretes.

Falleció nuestro conocido el antiguo procurador de los Tribunales, don Remigio Vidaurer, que fué muy activo en su profesión, ostentando también el cargo de concejal de este Ayuntamiento. Su muerte fué muy sentida, pues era muy querido y respetado, constituyendo un entierro una sentida manifestación de duelo.

El día estuvo muy despacible, registrándose de temperatura mínima grado y medio bajo cero.

En la Casa de la Moneda, de Madrid, comenzó a formarse la cola para presenciar el sorteo de la Lotería de Navidad, ocupando el número uno, un joven de veintidós años. Este año se anticiparon los colistas a tomar turno.

En Adeanueva contrajeron matrimonio la señorita Nieves Ruiz y don Gregorio Cabella.

En Santo Domingo, con tiempo crujido y gran animación, comenzó la feria de ganados, en la que abundaron más los compradores que los vendedores. El ganado se cotizó a precios altos, cotizándose las mulas de 1.500 a 2.500 pesetas, una; treintaenas, a 2.500 pesetas, de 200 a 600, y los caballos, de 300 a 600.

HACE 50 AÑOS. Llegó a Logroño el doctor mister Segnan, quien según él, era un apóstol ambulante de la medicina moderna; un revolucionario de la ciencia, que entre discursos y discursos se dedicaba a la humilde tarea de extraer al aire libre, muelas sin dolor, curaba enfermedades crónicas, etc., sin descuidar por eso la propaganda de sus maravillosos específicos. En Bilbao y Zaragoza su presencia revistió los caracteres de gran acontecimiento; compacta muchedumbre se agolpaba a diario en torno a su carruaje, en el que iba una banda de música, a ser testigo de las milagrosas curas. A lo mejor se la presentaba una persona que a duras penas podía

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COLOCACIONES

SIRVIENTA con buenos informes y que sepa de cocina, se necesita en General Mola, 9, 2.º, izda.

PELUQUEROS. Se necesita medio oficial con buen sueldo y propinas. Ismael Ibáñez, en Autol.

MUCHACHA formal, se necesita, que sepa algo de cocina, con informes. Ruavieja, 77, 3.º.

CASA GORDOVIJA necesita tañistas y ebanistas de primera. Informes, Oficina de Colocación, referencia número 22.

SE PRECISA para trabajar en Logroño, oficial decorador o medio oficial adelantado. Informes, Oficina de Colocación, referencia n.º 21.

COMPRAS

SE COMPRE una ARANA de sala. Razon en Nueva Rioja.

COMPRE BOTES vacíos, pago buen precio. SAN AGUSTIN, 43, 1.º, Vars de Rey, 22.

PELADURAS de patatas a 0'20 ptas. kilo; botan usados 0'15 ptas. kilo; se compran. Rey Pastor, 4.

COMPRAMOS vajillas de cobre y bidesos de chapa de 50 a 200 kgs. Razon, G. Franco, 22, Teléf. 1982.

ROBLE SECO en tablones, comprados. Apartado 195, Bilbao.

FINCAS

SARITA con media fanega de tierra, en carretera Villamediana. Señales en sitios céntricos. Casas con buen rendimiento. Pisos desde 11.000 ptas. Fincas rústicas y varios traspasos, dispone S. Benito Telada, Zaporta, 1, 4.º, Teléf. 1964.

VENDO: Una huerta de dos fanegas aproximadamente; y una casa céntrica de 5 pisos; dos llaves en mano, en 50.000 ptas. Erótón de los Herreros, 14, 1.º, Teléfono 1184.

EN CASA a punto de terminarse en el ensanche, vendiendo 20 pisos con baño, orientación mediodía, desde pesetas 19.000 a pesetas 23.000. Planta baja en General Franco, capacidad 600 metros cuadrados, excelente construcción. Razon, Agencia, Bañador, Sagasta, 14, Teléfono 1430. Logroño.

VENDO un piso 2.º con 8 habitaciones y baño, en la calle de Bretón, 11, 1.º, Teléf. 1184.

PIROS. Se venden tres llaves en mano. Razon, Bilaguz, El Moroy.

PROPIETARIOS: Compró urgente, sin intermediarios, buena huerta, 10.000 mts. cuadrados, bien situada, con casita, hasta 160.000 ptas. Ofertas por escrito, Calle Hospital Viejo, 4, 1.º, izquierda.

GUIA MEDICA

J. de Salinas
V. Rey, 13
Teléf. 1675
Especialidad de Corazón
Electrocardiografía. Rayos X

MORAGUES
TUBERCULOSIS y CORAZON
NEUMOTORAX - RAYOS X
Muro Mata, 13-3.º - Teléf. 19-85

J. PALACIO
OCULISTA
Especialista Dedicado del OJO
VARA DE 123, 3.º, 2.º

J. Esteban Iñiguez
Profesor del Instituto Rubio
PULMON y CORAZON
TUBERCULOSIS, RAYOS X
Consulta
de 12:30 a 1:30 y 3:30 a 6:30
M. Villanueva, 5. Teléf. 16-74

V. INFANTE
J. INFANTE
GARGANTA NARIZ y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5
Calvo Sotelo, 7. - Teléf. 10-42

ARANDA ITURRIOZ
De la Maternidad de Madrid
PARTOS
Especialista: Enfermedades de la mujer
De 10 a 1 y 4 a 7. Consulta.
RAYOS X, ULTRA SONIDO, DIATERMIA, CORRIENTES
Calvo Sotelo, 12, 1.º, TH 1362

Marino S. Andollo
Consultorio de Enfermedades de la Oído
Medicina General, Oído, Garganta y Electricidad Médica
Vars Rey, 21, 2.º, izq. - Teléf. 1018

M. de Carlos
PRACTICANTE PEDIURO
GABINETE CALLISTA
General Mola, 108, Entresuelo

M. Abeytua Pérez-Iñigo
MEDICINA INTERNA
Once de Junio, 13, 2.º
Teléfono 10-98

A. ALEGRE
Practicante - Pedicuro - Masajista.
GENERAL MOLA, 46, 2.º

José Luis Arizmendi
PRACTICANTE
SANTIAGO, 2.

J. Aguirre Azcarate
De la Beneficencia Municipal
GARGANTA NARIZ, OIDOS
ESOFAGOSCOPIA
De 10 a 1 y de 3 a 5
Bretón, 19, 2.º - Teléf. 17-33

Fernando Pons
DIGESTIVO - NUTRICION
MEDICO PULMONOLOGO
RAYOS X, Metabolismo basal
HERMANOS MOROY, 9.

JOSE FRAILE
Medico-Jefe de Clinica del Hospital Provincial
Especialidad: Partos - Matriz
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Once, Junio 11-1.º, Ds. TH. 1682

DOPEREIRO
MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
ARNEDO

URBINA
M. VILLANUEVA, 2.
TH. 1717, De 12 a 2.
PULMON CORAZON RAYOS X
ELEC. ROCARDIOGRAFO portátil

José Luis Gil-Diez
ODONTOLOGO
Grat. Mola, 138, 1.º, TH 1161

C. MONTOYA
GARGANTA
NARIZ - OIDO
M. Villanueva, 5. Teléf. 2126.

Rufino Alonso
Practicante Hospital Provincial
Avisos: Plaza San Agustín, 5.
(Peluquería), y en su domicilio
Marqués S. Nicolás, 133-3.º, d.º

Moreno Blasco
Ex-Jefe Toleológico Municipal
PARTOS - SISTEMA NERVIOSO
Consulta: De 12 a 1 y 4 a 6
Vars de Rey, 35, bis.

G. F. del Castillo Escudero
MEDICO
PIEL, SIFILIS, VENEREAS
CONSULTA: 11 a 1 y 5 a 9
Muro de la Mata 9, 1.º

M. G. Baquero del Rio
GASTROGAGO-HIGADO-INTESTINO
Rayos X - Laboratorio
Muro Mata 14, 1.º - Teléf. 2121

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS y VENEREO
Muro de la Mata, 13, 2.º

J. Fernández González
MEDICO DIRECTOR del
Dispensario Antituberculoso.
Respiratorio, Tuberculosis,
Rayos X - Consulta: 11 a 2.
BRETÓN HERREROS, 44.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COLOCACIONES

SIRVIENTA con buenos informes y que sepa de cocina, se necesita en General Mola, 9, 2.º, izda.

PELUQUEROS. Se necesita medio oficial con buen sueldo y propinas. Ismael Ibáñez, en Autol.

MUCHACHA formal, se necesita, que sepa algo de cocina, con informes. Ruavieja, 77, 3.º.

CASA GORDOVIJA necesita tañistas y ebanistas de primera. Informes, Oficina de Colocación, referencia número 22.

SE PRECISA para trabajar en Logroño, oficial decorador o medio oficial adelantado. Informes, Oficina de Colocación, referencia n.º 21.

COMPRAS

SE COMPRE una ARANA de sala. Razon en Nueva Rioja.

COMPRE BOTES vacíos, pago buen precio. SAN AGUSTIN, 43, 1.º, Vars de Rey, 22.

PELADURAS de patatas a 0'20 ptas. kilo; botan usados 0'15 ptas. kilo; se compran. Rey Pastor, 4.

COMPRAMOS vajillas de cobre y bidesos de chapa de 50 a 200 kgs. Razon, G. Franco, 22, Teléf. 1982.

ROBLE SECO en tablones, comprados. Apartado 195, Bilbao.

FINCAS

SARITA con media fanega de tierra, en carretera Villamediana. Señales en sitios céntricos. Casas con buen rendimiento. Pisos desde 11.000 ptas. Fincas rústicas y varios traspasos, dispone S. Benito Telada, Zaporta, 1, 4.º, Teléf. 1964.

VENDO: Una huerta de dos fanegas aproximadamente; y una casa céntrica de 5 pisos; dos llaves en mano, en 50.000 ptas. Erótón de los Herreros, 14, 1.º, Teléfono 1184.

EN CASA a punto de terminarse en el ensanche, vendiendo 20 pisos con baño, orientación mediodía, desde pesetas 19.000 a pesetas 23.000. Planta baja en General Franco, capacidad 600 metros cuadrados, excelente construcción. Razon, Agencia, Bañador, Sagasta, 14, Teléfono 1430. Logroño.

VENDO un piso 2.º con 8 habitaciones y baño, en la calle de Bretón, 11, 1.º, Teléf. 1184.

PIROS. Se venden tres llaves en mano. Razon, Bilaguz, El Moroy.

PROPIETARIOS: Compró urgente, sin intermediarios, buena huerta, 10.000 mts. cuadrados, bien situada, con casita, hasta 160.000 ptas. Ofertas por escrito, Calle Hospital Viejo, 4, 1.º, izquierda.

Sanatorio de Ntra. Sra. del Pilar

OYARZUN

Tratamiento de las enfermedades de corazón y pulmón

Director: Dr. LUIS EIZAGUIRRE

Informes: PUERTO, 16, 1.º - Teléfono 12.450. - SAN SEBASTIAN.



Contra la sarna. Evita enormes molestias y gastos. Superior a toda imitación.

Aprobado por la Censura Sanitaria n.º 150

VENDO primero y segundo piso, desahogado, sol todo el día; solar en P. Galdos. Trato directo con el propietario. Rey Pastor, 37, bajo.

VENDO seis fanegas de tierra de regado, camino de carro, a 4 kilómetros de la capital. Informes en Nueva Rioja.

CON RAPIDEZ se venderá su huerta, solar, casa o piso, cobrando tan solo la comisión. Poza, Calle Barriocepo, 23, 2.º.

OCCASION. Vendo piso céntrico en 5.000 ptas., cinco habitaciones, cocina, water y dos carboneras. Informes, Norte, 14, entrio, izda.

DISPONGO de hermosa casa en la Calle General Franco, con galerías al Mediodía, miradores, cinco dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, despensa y con sus respectivos sótanos. Informes, Gal. Muro, 44, 1.º, centro, Teléf. 1743.

OCCASION. Llave en mano. Vendo piso bien situado en calle del ensanche de la capital. Barriocepo, 20, 2.º.

ALVAREZ, vende pisos llaves en mano. Mola, 112, 2.º.

PIROS de 5.000 a 6.000 ptas., planicie con huerta, vende Agencia Ebro, Avenida Colón, 62, 1.º, derecha, Teléfono 1687.

CASA. Se vende, Herreros n.º 39. Ofertas, M. Vallejo, 4, 3.º, izda.

FINCAS RUSTICAS grandes o chicas con casa modesta habitable, se desean. Juan Amann, Agente Matriculado de Compra-Venta de Fincas. Navarra, 4, Bilbao.

PLANTAS BAJAS y espléndidos pisos de imborrable construcción, en Gral. Franco, con 6 habitaciones, galería al Mediodía, baño, cocina y despensa, vende Agencia Ebro, Av. Colón 62, 1.º d. TH. 1667.

LABRADORES: Tengn a vuestra disposición parejas de bueyes para labrar, y novillos y novillas serranas Verlos y tratar Valentín Ruiz, Teléfono 16-52. Logroño.

PARAJE DE BUEYES, se vende a toda prueba. Vaquería Higiénica.

SE VENDEN 40 chamaritas, pañuelo, y 14 borras; 4 vacas, una recién parida, otra de 3 meses preñada, otra de 2 meses preñada y otra novilla de un año. Tratar con Esteban Fontecha, en Hormilla.

VACA recién parida, con su ternero, primer parto, vende Geneveva Rioja, en Villalobar.

PARAJE DE BUEYES para labranza, se vende. Informes, Julián Palacios, General Mola, 6, 2.º.

OVEJAS jóvenes, paridas y para parir se venden 60, juntas o por partidas. Tratar con Nicolás San Martín, en Briones.

OVEJAS, Vendo 90, todas jóvenes, 50 con corderos y las restantes para parir este mes. Informes en el Café Sulzo.

MACHO cerrado, a toda prueba, tres dedos sobre la marca, vende Francisco Ibáñez, en Orón (Alava).

SE VENDEN tres vacas y dos chotas, y una partida de chogo. Genero que se guarde a subasta el domingo 14 del actual. Informes, Félix de Samaniego, en Anzueta.

VENDO 60 corderos y 40 ovejas. Paulino Barriocampo, en Entrona.

CABRAS, Vendo 18 con sus cabritos. Herreros, 54, Tiello.

20 PAREJAS DE NOVILLAS terrenales, superiores, de 2, 3 y 4 años, vende Luis Arriola, Murrieta, 8.

MIERBAS. Se arriendan para ganado lanar, por uno o más años. Informará Miguel Cagigal, en el Café Moderno.

OVEJAS, Vendo 50, con 50 corderos. Eutiquio Alegria, en Tricio.

TERNEROS, Vendo dos de 8 meses, o se cambian por cerdos, Avellino Jalón, en Alberite.

80 OVEJAS pariendo, vende Eloy Garcia Baños, en Tricio.

VACAS, Vendo dos, una recién parida con 20 litros y otra a media leche, a precio de carne. Razon, Madre de Dios, letras P. B.

VENDO 60 ovejas, 54 corderos y 20 primilactos. B. Marcos, en Pineda de la Sierra (Burros).

VACAS. Se venden tres para parir, superiores, y una novilla. Ignacio Arriola, en Alberite de Iregua.

MULAS para labrar. Se ofrecen en alquiler. Razon en Nueva Rioja.

HUESPEDES

HUESPEDES se desean en casa particular con cuarto de baño. Razon, Gonzalo Berceo, 23, 1.º, dcha.

SE CEDEN una o dos habitaciones derecho a matrimonio, con baño y hijos o señoras. Razon Nueva Rioja

HABITACION se arrienda con derecho a cocina y baño. Quisipo de Llano, letra O, 2.º, derecha.

A MATRIMONIO se cedon dos habitaciones, baño y cocina. Razon, Rey Pastor, 37, 3.º, izquierda.

SE ADMITEN HUESPEDES en Caballería, 27, 2.º.

SE ARRIENDA habitación, derecho comedor, cocina, cuarto baño y patio. Razon, Santiago, 4, 3.º.

PERDIDAS

Un sobre conteniendo la documentación de un coche. Se gratificará espléndidamente su entrega en Nueva Rioja.

En la Fábrica de Embutidos de Sarcha se encuentran tres cabras. El que acredite ser su dueño puede pasar a recogerlas.

Zapatitos de uña, marrones, en Gral. Mola. Se agradecerá su entrega en Sagasta, 22, 2.º, dcha.

Ferra de caña Polster, blanca con pintas de color café en la espalda y en la cabeza; atende por día. Se ruega su entrega en el Bar "Los Navarros". Caso de no hacerlo se tomará por hurto.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference code.

